

Programación Didáctica

1 BAC

(curso 2025-2026)

*Departamento de Lengua Castellana y
Literatura*

IES Santa Cristina de Lena

1.- PUNTO DE PARTIDA. LOS CONTEXTOS DE LA PROGRAMACIÓN.....	2
1.1.- MARCO SOCIOCULTURAL.....	2
1.2.- MARCO LEGAL	2
1.3.- NUESTRO DEPARTAMENTO	3
2.- OBJETIVOS	5
2.1.- OBJETIVOS DE LA ETAPA	5
2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA	6
3.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	7
3.1.- LAS COMPETENCIAS CLAVE	7
3.2.- LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	8
4.- SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Y UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	9
4.1 DISTRIBUCIÓN POR CURSO	9
4.2.- TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS A LO LARGO DEL CURSO	204
5.- ASPECTOS METODOLÓGICOS Y ORGANIZATIVOS.....	206
5.1.- PRINCIPIOS DIDÁCTICOS GENERALES.....	206
5.2.-PRINCIPIOS DIDÁCTICOS CONCRETOS. TIPOS DE ACTIVIDADES	207
5.3.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.....	211
5.4.- MATERIALES Y RECURSOS	212
5.5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	213
5.6.- CONTRIBUCIÓN A LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO	215
<i>Plan de lectura, escritura e investigación.....</i>	<i>215</i>
<i>Actividades para estimular el uso de las TIC</i>	<i>219</i>
6. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	221
6.1.- VALORACIÓN Y INICIAL Y VÍAS DE ACTUACIÓN	221
6.2.- MEDIDAS CONCRETAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	224
<i>Medidas de refuerzo y de ampliación.</i>	<i>224</i>
<i>Plan de recuperación de materias no superadas en la evaluación ordinaria.....</i>	<i>224</i>
<i>Medidas de recuperación para los alumnos con la materia del curso anterior pendiente.</i>	<i>224</i>
<i>Plan específico personalizado para el alumno que permanece más de un año en el mismo curso.</i>	<i>225</i>
<i>Medidas de atención para alumnos con NEE.....</i>	<i>225</i>
<i>Atención al alumnado que no pueda asistir a clase por motivos de salud o de aislamiento preventivo</i>	<i>226</i>
7.- EVALUACIÓN	226
7.1.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	226
<i>El proceso de evaluación</i>	<i>226</i>
<i>Los referentes para la evaluación</i>	<i>228</i>
<i>Procedimientos, instrumentos y pruebas de evaluación</i>	<i>228</i>
<i>Criterios de calificación</i>	<i>232</i>
7.2.-EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO.....	235
8.- INFORMACIÓN AL ALUMNADO	237
9.- CONCLUSIÓN.....	237

1.- PUNTO DE PARTIDA. LOS CONTEXTOS DE LA PROGRAMACIÓN

1.1.- MARCO SOCIOCULTURAL

El IES Santa Cristina de Lena es un centro educativo público, dependiente de la Consejería de Educación del Principado de Asturias, situado en El municipio de Lena, cuya capital es la Pola de Lena (también llamada “La Pola”), está ubicado en el centro-sur de Asturias. Según los últimos datos oficiales, el concejo de Lena cuenta con 10.259 habitantes en 2024, lo que supone un descenso respecto a años anteriores. La capital, La Pola, tiene una población estimada de 7.325 habitantes en 2024. Este municipio registra una clara tendencia de pérdida demográfica en las últimas décadas: en 2018 tenía unos 11.086 habitantes, y desde entonces ha ido decreciendo. Además, la estructura demográfica muestra un envejecimiento notable: la proporción de personas mayores es alta, superando el 25 % del total, mientras que la población joven (infancia y adolescencia) representa menos del 10 %. Este desequilibrio poblacional señala retos importantes para el concejo en materias como educación, servicios sociales, rejuvenecimiento demográfico y dinamismo local. En él se imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, así como el CFGM Actividades Físicas y Deportivas en el Medio Natural.

Los alumnos del instituto provienen básicamente del concejo de Lena y han comenzado sus estudios en los colegios públicos Vital Aza, Jesús Neira y CRA Lena, considerados por la Administración como adscritos a nuestro Centro. En su mayoría pertenecen a familias obreras de los sectores industrial y de servicios, fundamentalmente, pero también las hay que habitan en núcleos rurales y mantienen una agricultura y ganadería de subsistencia. También es reseñable la presencia de alumnos procedentes de familias inmigrantes, fundamentalmente de Hispanoamérica y de Europa del Este.

1.2.- MARCO LEGAL

Para la elaboración de este documento se ha partido de las siguientes disposiciones legales:

Normativa estatal

- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE de 30 de diciembre)
- **Real Decreto 984/2021**, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el bachillerato y la Formación Profesional. (BOE de 17 de noviembre)
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. (BOE de 6 de abril)

Normativa autonómica

- **Decreto 60/2022, de 30 de agosto**, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias. (BOPA de 1 de septiembre)
- **Resolución de 1 de diciembre de 2022**, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación, según corresponda, de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de aplicación en el año académico 2022-20213. (BOPA de 26 de enero).
- **Resolución de 28 de abril de 2023**, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato y de la evaluación del aprendizaje del alumnado- (BOPA del 9 de mayo).

Además, también se ha tenido en cuenta diversas instrucciones y orientaciones para el presente curso, el **Proyecto Curricular** y el **Proyecto Educativo del Centro**, las decisiones de carácter general adoptadas por el Departamento y la experiencia didáctica acumulada por los profesores de la materia.

1.3.- NUESTRO DEPARTAMENTO

En el presente curso escolar, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura está constituido por cinco profesores, que impartimos docencia en las siguientes materias y grupos:

Próspero Manuel Morán	Jefe de Departamento	Lengua Castellana y Literatura I 1º A: 4 horas. Lengua Castellana y Literatura I 1º B: 4 horas. Lengua Castellana y Literatura 2º E: 4 horas. Literatura Universal: 4 horas. Jefatura de departamento: 3 horas.
Montse Sánchez Fernández	Profesora de lengua castellana y literatura	Lengua Castellana y Literatura 1º ESO E: 5 horas. Lengua Castellana y Literatura 1º ESO G: 5 horas. Lengua Castellana y Literatura 3º E: 4 horas. Lengua Castellana y Literatura 3º F: 4 horas.
Rocío Martínez González	Profesora de lengua castellana y literatura y Tutora de 2º A	Lengua Castellana y Literatura II 2º A: 4 horas. Lengua Castellana y Literatura II 2º B: 4 horas. Tutoría 2º A: 1 hora Lengua Castellana y Literatura 2º G: 4 horas. Lengua Castellana y Literatura 1º F: 5 horas.
Laura Antuña Menéndez	Profesora de lengua castellana y literatura y Tutora de 4º F	Lengua Castellana y Literatura 4º E: 4 horas. Lengua Castellana y Literatura 4º F: 4 horas. Lengua Castellana y Literatura 4º G: 4 horas. Lengua Castellana y Literatura 2º F: 4 horas. Tutoría 4º F: 3 horas

Laura Rodríguez Solís	Profesora de asturiano	Lengua Asturiana y Literatura 1º ESO: 2 horas. Lengua Asturiana y Literatura 2º ESO: 2 horas. Lengua Asturiana y Literatura 3º E: 2 horas. Lengua Asturiana y Literatura 3º F: 2 horas. Lengua Asturiana y Literatura 4º E: 2 horas. Lengua Asturiana y Literatura 4º F, G, Div.: 2 horas. Lengua Asturiana y Literatura I 1º BAC: 3 horas. Lengua Asturiana y Literatura II 2º BAC: 3 horas. Lengua Asturiana y Literatura II 2º BAC: 3 horas.
-----------------------	------------------------	---

Los miembros del Departamento nos reuniremos, semanalmente, los lunes a 2ª hora (09:25-10:20). En estas reuniones se abordarán, entre otros, los siguientes contenidos:

- Al comienzo del curso, partiendo de la Memoria y las propuestas de mejora registradas el curso pasado, se valorará la aplicación de propuestas de innovación didáctica. Este punto cobraba especial importancia en este nuevo curso, marcado por la implantación de la LOMLOE en los cursos pares, pues debíamos adaptar nuestra labor docente nuevamente para el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias del currículo.
- También a comienzo de curso, nos coordinamos para elaborar la secuenciación y temporalización de los contenidos, así como del modo de presentar la información sobre las materias del Departamento a nuestros alumnos.
- Mensualmente se lleva a cabo una revisión del seguimiento de la Programación por cursos. Cada profesor expondrá los problemas detectados en el desarrollo de nuestra función docente y debatiremos en busca de posibles soluciones. Además, cada profesor informa a los miembros del Departamento de las posibles variaciones o adaptaciones que desee incluir en la programación conjunta. Todo ello quedará registrado en el Libro de Actas.
- Al finalizar cada trimestre se revisan los resultados obtenidos. Se exponen problemas y soluciones en los mismos términos que indicamos en el punto anterior.
- Nos coordinamos para la planificación y participación de las actividades complementarias y extraescolares que pudieran surgir a lo largo del curso.
- En todas las sesiones el Jefe del Departamento informará a los demás miembros de los asuntos tratados en las reuniones de la CCP para revisarlos conjuntamente, debatirlos y, en su caso, emitir propuestas conjuntas a la misma.

Hasta donde sea posible, unificaremos criterios y nos sincronizaremos a la hora de desarrollar los temarios. Es, no obstante, razonable que la dinámica de unos cursos pueda ser diferente de la de otros, así como la necesidad de aplicar medidas de atención

particulares según los casos. No obstante, en las reuniones se tratará de llegar a acuerdos en la valoración del rendimiento de los alumnos, en la unificación de los procedimientos de evaluación, en la elaboración de pruebas conjuntas que sirvan para establecer criterios homogéneos en el proceso de evaluación y aprendizaje.

También consideramos una medida necesaria, desde el comienzo del curso, unificar conceptos y nomenclaturas, especialmente al abordar el estudio de la Lengua (signos y abreviaturas en el análisis sintáctico).

2.- OBJETIVOS

2.1.- OBJETIVOS DE LA ETAPA

Según lo establecido en el **Decreto 60/2022, de 30 de agosto** y de acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la

ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Además, y a los efectos del presente decreto, contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.

2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad, tal y como establece el **Decreto 60/2022, de 30 de agosto**, el desarrollo de diversas capacidades.

La materia de Lengua Castellana y Literatura mantiene en Bachillerato una continuidad con la etapa anterior, al tiempo que tiene unos fines específicos en consonancia con los objetivos de esta etapa. Así, la educación lingüística y literaria debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los y las jóvenes; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, así como capacitarlos y capacitarlas para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa en la producción, recepción e interacción oral, escrita y multimodal, como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye a la progresión en el desarrollo de todas las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la educación básica.

3.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

3.1.- LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave se conciben como el conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que pueden y deben ser alcanzadas a lo largo de la enseñanza obligatoria por todo el alumnado, respetando las características individuales. Estas competencias son las que debe haber desarrollado un joven al finalizar la enseñanza secundaria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene varias finalidades:

- En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes materias, como los no formales.
- En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con los distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos.
- Y, por último, orientar la enseñanza al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las decisiones relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, nuestro Sistema Educativo establece las siguientes competencias clave:

- 1. Comunicación en comunicación lingüística (CCL)**
- 2. Competencia plurilingüe (CP)**
- 3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM por sus siglas en inglés)**
- 4. Competencia digital (CD)**
- 5. Competencia social y de Aprender a aprender (CPSAA)**
- 6. Competencia ciudadana (CC)**
- 7. Competencia emprendedora (CE)**
- 8. Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)**

Estas competencias clave no son independientes unas de otras, sino que están entrelazadas. Algunos elementos de ellas se complementan, se entrecruzan o abordan perspectivas complementarias. Como norma, cada una de las áreas ha de contribuir al

desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias materias. Sólo así se puede garantizar que los aprendizajes colaboren efectivamente al desarrollo de las competencias, en la medida que se integren en la estructura global del conocimiento y se facilite su aplicación a una amplia variedad de situaciones.

3.2.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

El lenguaje es una actividad humana compleja que asegura dos funciones básicas:

1. La de comunicación: el lenguaje verbal permite recibir y transmitir informaciones de diversa índole e influir sobre las otras personas con las que interactuamos, regulando y orientando su actividad, al mismo tiempo que ellas influyen sobre nosotros y pueden regular u orientar nuestra propia actividad.
2. La de representación: el lenguaje está estrechamente vinculado al pensamiento; mediante operaciones cognitivas que constituyen nuestro lenguaje interior nos comunicamos con nosotros mismos, analizamos los problemas a los que nos vemos enfrentados, organizamos la información de la que disponemos, elaboramos planes o tomamos decisiones.

Así pues, el currículo de nuestra materia, al perseguir la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la **competencia en comunicación lingüística**. Además, hemos de tener en cuenta que las habilidades y estrategias de uso de la propia lengua pueden transferirse y aplicarse al aprendizaje de otras lenguas nuevas, lo que contribuye, a su vez, a acrecentar la competencia sobre el uso del lenguaje en general.

Pero, además de ser un instrumento de comunicación, la lengua constituye un instrumento de acceso a nuevos conocimientos, luego se relaciona directamente con la **competencia de aprender a aprender**. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales y procedimentales que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender una lengua.

Estos mismos motivos nos permiten afirmar que desde nuestra materia se desarrollan, de forma general, varios aspectos de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**, ya que los análisis de las estructuras morfológicas, sintácticas y textuales suponen un entrenamiento del razonamiento lógico, y su sistematización, la aplicación de un método riguroso. Además, la variedad tipológica y temática de los textos nos permite observar la relación del hombre con la realidad, el mundo científico y el entorno medioambiental.

Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en el **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**.

Además, el desarrollo de la competencia comunicativa contribuye de forma decisiva al desarrollo de la **competencia social y cívica**, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender una lengua es aprender a comunicarse con los otros y a acercarse a otras realidades. También se relaciona con esta competencia la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística, contribuyendo nuestra materia a analizar los usos discriminatorios del lenguaje mediante cuales se transmiten prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo.

Otra de las metas que persigue nuestra materia es la de proporcionar destrezas para la búsqueda y selección de información, así como para su reutilización en textos propios, contribuyendo, pues, a la **competencia digital**. Así, la búsqueda de información requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o de Internet. Además, para organizar esa información el currículo contempla el uso de soportes electrónicos en la composición de textos para facilitar el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión), que constituye uno de los contenidos básicos de esta materia.

Finalmente, la lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de modo relevante al desarrollo de competencia de **conciencia y expresiones culturales**, entendida como una aproximación al patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

4.- SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1 DISTRIBUCIÓN POR CURSO

Siguiendo la normativa vigente, anteriormente citada, en las siguientes tablas se exponen, de manera interrelacionada, el perfil de salida del alumnado de Bachillerato, así como los saberes básicos y las competencias específicas de la materia de Lengua Castellana y Literatura en cada uno de los niveles y cursos contemplados, los criterios de evaluación a ellos vinculados, y las competencias clave asociadas a todo ello.

4.1.1 Descriptores operativos de las competencias clave en Bachillerato

Competencias clave	Descriptoros operativos
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales. CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural. CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los

	abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia plurilingüe (CP)	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz. CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados. STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para

	generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo con los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad. STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos. STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medioambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
Competencia digital (CD)	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet, aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente. CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento. CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y

	servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida. CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable. CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un

	enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos. CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes. CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.
Competencia ciudadana (CC)	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno. CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
Competencia emprendedora (CE)	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora. CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor. CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso como una oportunidad para aprender.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender

	la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad. CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan. CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación. CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo
--	--

	las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.
--	--

1º BACHILLERATO

4.1.3 Competencias específicas-descriptores-criterios de evaluación

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación Curso 1.º de Bachillerato
1.-Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.
2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y

comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.		multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
---	--	--

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación Curso 1.º de Bachillerato
3.- Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de

global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.		comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
---	--	---

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación Curso 1.º de Bachillerato
5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de

manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.		diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.
---	--	--

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación Curso 1.º de Bachillerato
7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2,	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas

hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.	de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
---	----------------------------	---

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación Curso 1.º de Bachillerato
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas

elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
10.- Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

4.1.4 Los saberes básicos del área de Lengua Castellana y Literatura en 1.º de Bachillerato

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área.

A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	a. Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. b. Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América. c. Estrategias de reflexión interlingüística. d. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos. e. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. f. Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.
B. COMUNICACIÓN	1. Contexto. 1.a. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. 2.b. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. 2.c. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y los medios de comunicación. 3. Procesos. 3.a. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

- 3.b. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- 3.c. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- 3.d. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
- 3.e. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- 3.f. Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.
- 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.**
- 4.a. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- 4.b. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- 4.c. Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- 4.d. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- 4.e. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- 4.f. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

1. Lectura autónoma.

1.a. Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.

1.b. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

1.c. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y superventas.

1.d. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.

1.e. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

1.f. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada.

2.a. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

2.b. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

2.c. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

2.d. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2.e. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

	2.f. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 2.g. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.
D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	a. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. b. La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. c. Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). d. Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. e. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. f. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

4.1.5 UNIDADES DIDÁCTICAS

Se desarrollará a lo largo del curso al menos una situación de aprendizaje por trimestre, se tendrán en cuenta los intereses y la motivación del alumnado en el diseño tanto de la temática como del formato de las diferentes situaciones de aprendizaje.

BLOQUE 1. LA LENGUA Y SUS HABLANTES

UNIDAD 1. EL LENGUAJE Y LAS LENGUAS

Orientaciones metodológicas

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- La activación de aprendizajes relacionados con la comunicación, el lenguaje y las lenguas.
- El desarrollo de habilidades comunicativas para desenvolverse en diferentes contextos.

- El reconocimiento de los sistemas de comunicación de los animales.
- Lectura de textos con perspectiva de género.
- La interpretación de textos de forma argumentada, integrando los distintos aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales y éticos.
- El reconocimiento de las diferentes disciplinas lingüísticas que abarca el estudio del lenguaje.

Plan de trabajo

En situación.

1. La comunicación.
2. El lenguaje y las lenguas. La competencia gramatical.
3. Las funciones del lenguaje.
4. La lingüística y las disciplinas lingüísticas.

Actividades finales.

En la práctica. Análisis del texto Nūshu, *el lenguaje secreto de las mujeres chinas*. Redacción de un texto argumentativo.

Resumen.

Temporalización. Dos últimas semanas de septiembre.

Programación de la unidad

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/Contenidos relacionados
1.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	• En situación. • La comunicación. • El lenguaje y las lenguas. La competencia gramatical. • Las funciones del lenguaje. • La lingüística y las disciplinas lingüísticas. • Actividades finales. • En la práctica. Análisis del texto Nu'shu, <i>el lenguaje secreto de las mujeres chinas</i>.	A. Las lenguas y sus hablantes. c.
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias	• En situación. • La comunicación. Actividades 3, 6, 7 y 10. • El lenguaje y las lenguas. La competencia gramatical. Actividad 12.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.d, 3.f.

	necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• Las funciones del lenguaje. Actividad 14. • La lingüística y las disciplinas lingüísticas. Actividad 16. • Actividades finales. Actividad 1. • En la práctica. Análisis del texto Nušhu, <i>el lenguaje secreto de las mujeres chinas</i>.	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b. D. Reflexión sobre la lengua. a, b.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	• La comunicación. Actividades 2, 5 y 10. • Actividades finales. Actividades 4 y 7. • En la práctica. Redacción de un texto argumentativo.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.e. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b. D. Reflexión sobre la lengua. a, b.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y		

	corrección ortográfica y gramatical.		
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• La comunicación. Actividad 10. • El lenguaje y las lenguas. La competencia gramatical. Actividad 11. • Actividades finales. Actividad 6. • En la práctica. Redacción de un texto argumentativo.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b. D. Reflexión sobre la lengua. a, b.
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		

7.	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	• En situación. • Las funciones del lenguaje. Actividad 13. • Actividades finales. Actividades 1 y 2.	A. Las lenguas y sus hablantes. c.
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• En situación. • Las funciones del lenguaje. Actividad 13. • Actividades finales. Actividades 1 y 2. • En la práctica. Análisis del texto Nušhu, <i>el lenguaje secreto de las mujeres chinas</i>.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b. D. Reflexión sobre la lengua. a, b.
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de	• La comunicación. Actividades 2, 5 y 10. • El lenguaje y las lenguas. La competencia gramatical. • Las funciones del lenguaje. • La lingüística y las disciplinas lingüísticas.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b, 2.c.

	comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• Actividades finales. Actividades 4 y 7. • En la práctica. Análisis del texto Nu'shu, <i>el lenguaje secreto de las mujeres chinas</i>. Redacción de un texto argumentativo.	3. Procesos. 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. a, b.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	• La comunicación. • El lenguaje y las lenguas. La competencia gramatical. • Las funciones del lenguaje. • La lingüística y las disciplinas lingüísticas. • Actividades finales. • En la práctica. Análisis del texto Nu'shu, <i>el lenguaje secreto de las mujeres chinas</i>.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b. D. Reflexión sobre la lengua. a, b.

		Redacción de un texto argumentativo.	
--	--	--------------------------------------	--

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación.

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Relaciona enunciados con actos comunicativos y describe actos de comunicación que utilizan signos visuales y signos auditivos.
2. Identifica signos y explica su significado.
3. Identifica los elementos de la comunicación y los analiza en distintos textos escritos.

4. Diferencia y explica qué es el lenguaje, las lenguas y la competencia gramatical.
5. Interpreta secuencias agramaticales y explica por qué son incorrectas.
6. Reconoce las funciones del lenguaje, explica su propósito y pone ejemplos.
7. Muestra interés por la lingüística y reconoce las disciplinas lingüísticas y sus funciones.
8. Realiza el análisis de un texto sobre un lenguaje secreto de las mujeres chinas, valorando el contenido, explicando los elementos de la comunicación y comentando aspectos del nivel semántico y morfológico de las palabras del texto.
9. Escribe un texto argumentativo sobre el derecho a la educación de todas las mujeres del mundo, definiendo la tesis que va a defender, los argumentos y el orden en que los va a exponer.

UNIDAD 2. VARIEDADES DE LA LENGUA

Orientaciones metodológicas

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- Exploración y reflexión sobre las particularidades lingüísticas en el entorno social cercano.
- Reflexión sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos para cuestionarlos y adoptar una actitud de respeto.
- Valoración de la diversidad y de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.

Plan de trabajo

En situación.

1. La variación lingüística.
2. Variedades diatópicas o geográficas.
3. Variedades diastráticas o sociales.
4. Variedades diafásicas o situacionales.
5. La lengua estándar y la norma.

Actividades finales.

En la práctica. Análisis del texto *En marcha*. Redacción de un texto argumentativo.

Resumen.

Temporalización. Dos primeras semanas de octubre.

Programación de la unidad

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/Contenidos relacionados
1.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	• En situación. • La variación lingüística. Variación lingüística y variedades lingüísticas. Los límites de la variación lingüística. Factores de variación lingüística. • Variedades diatópicas o geográficas. Rasgos de los dialectos. • Variedades diastráticas o sociales.	A. Las lenguas y sus hablantes. c, d.

	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	• Variedades diafásicas o situacionales. Las jergas. • La lengua estándar y la norma. • Actividades finales. • En la práctica. Análisis del texto <i>En marcha</i>. Redacción de un texto argumentativo.	
2.	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	• La variación lingüística. Actividad 5.	A. Las lenguas y sus hablantes. c, d. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.b. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b. D. Reflexión sobre la lengua. a.

4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• La variación lingüística. Actividades 1, 2, 4 y 5. • Variedades diatópicas o geográficas. Actividades 6 y 7. • Variedades diastráticas o sociales. Actividades 8 y 9. • Variedades diafásicas o situacionales. Actividades 11 y 12. • La lengua estándar y la norma. Actividades 14 y 15. • Actividades finales. Actividades 1, 2, 4, 5 y 6. • En la práctica. Análisis del texto <i>En marcha</i>.	A. Las lenguas y sus hablantes. c, d. B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.b. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b. D. Reflexión sobre la lengua. a, b, f.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y	• La variación lingüística. Actividades 2, 3 y 5. • Variedades diatópicas o geográficas. Actividad 7.	A. Las lenguas y sus hablantes. c, d. B. Comunicación.

	cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	• Variedades diastráticas o sociales. Actividad 10. • Actividades finales. Actividades 2 y 3. • En la práctica. Redacción de un texto argumentativo.	1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.b. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. a, b, f.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un	• La variación lingüística. Actividades 1, 2 y 4. • Variedades diatópicas o geográficas. Actividad 7. • La lengua estándar y la norma. Actividad 15. • Actividades finales. • En la práctica. Análisis del texto <i>En marcha</i>.	A. Las lenguas y sus hablantes. c, d. B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.b. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b. D. Reflexión sobre la lengua. a, b, f.

	punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.		
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	• La variación lingüística. Actividades 1, 2 y 4. • Variedades diatópicas o geográficas. Actividad 7. • Actividades finales. Actividades 1, 2, 4 y 6. • En la práctica. Análisis del texto <i>En marcha</i>.	A. Las lenguas y sus hablantes. c, d.

	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• La variación lingüística. Actividad 3. • Variedades diatópicas o geográficas. Actividad 7. • En la práctica. Análisis del texto <i>En marcha</i>.	A. Las lenguas y sus hablantes. c, d. B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.b. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b.

9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• La variación lingüística. Actividades 2, 3 y 5. • Variedades diatópicas o geográficas. Actividad 7. • Variedades diastráticas o sociales. Actividad 10. • Actividades finales. Actividades 2 y 3. • En la práctica. Redacción de un texto argumentativo.	A. Las lenguas y sus hablantes. c, d. B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.b. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.e. D. Reflexión sobre la lengua. a, b, f.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.		
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera		

	autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	• En situación. • La variación lingüística. Variación lingüística y variedades lingüísticas. Los límites de la variación lingüística. Factores de variación lingüística. • Variedades diatópicas o geográficas. Rasgos de los dialectos. • Variedades diastráticas o sociales. • Variedades diafásicas o situacionales. Las jergas. • La lengua estándar y la norma. • Actividades finales.	A. Las lenguas y sus hablantes. c, d.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

		• En la práctica. Análisis del texto <i>En marcha</i>. Redacción de un texto argumentativo.	
--	--	--	--

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Explora y reflexiona sobre las particularidades lingüísticas en el entorno social cercano.
2. Reconoce el concepto de variación lingüística y lo diferencia de las variedades lingüísticas.
3. Reflexiona sobre los límites de la variación lingüística y reconoce el caso del latín vulgar que se convirtió en las lenguas romances.
4. Identifica los factores de la variación lingüística.
5. Identifica y explica qué son las variedades diatópicas o geográficas, las diastráticas o sociales y las diafásicas o situacionales.
6. Reconoce los rasgos de los dialectos y de las jergas.
7. Comprende el concepto de lengua estándar y de norma.
8. Reflexiona sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos, los cuestiona y adopta una actitud de respeto.
9. Valora la diversidad y la riqueza cultural, lingüística y dialectal.
10. Realiza el análisis de un texto sobre el Cid, valorando el contenido, identificando variaciones lingüísticas y comentando aspectos del nivel semántico de las palabras del texto.
11. Escribe un texto argumentativo sobre el uso de las jergas en el ámbito profesional o en los grupos, valorando las ventajas y desventajas.

UNIDAD 3. LA SITUACIÓN LINGÜÍSTICA DEL ESPAÑOL

Orientaciones metodológicas

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- La investigación accediendo a fuentes fiables para recopilar datos y ampliar sus conocimientos sobre el tema propuesto.
- La actitud respetuosa y considerada ante la diversidad lingüística de nuestro país, que contribuye a la riqueza cultural.
- Investigación e interés por conocer los derechos lingüísticos individuales y colectivos.
- Valoración de la diversidad y de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.

Plan de trabajo

En situación.

1. Las lenguas de España.

2. Lenguas en contacto.
3. Raíces históricas de la situación actual.
4. El castellano o español.
5. El catalán.
6. El gallego.
7. El vasco o euskera.
8. Distribución de las lenguas de España.
9. El español de América.
10. El español en internet.

Actividades finales.

En la práctica. Análisis del texto *Los cromosomas del idioma español*. Redacción de un texto argumentativo.

Resumen.

Temporalización. Dos últimas semanas de octubre.

Programación de la unidad

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/Contenidos relacionados
1.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a	• En situación. • Las lenguas de España.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f.

	la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	• Lenguas en contacto. Bilingüismo. Diglosia. • Raíces históricas de la situación actual. Lenguas prerromanas. La romanización de Hispania. Invasiones germánicas y descomposición del Imperio romano. La invasión árabe y la Reconquista. El asturleonés y el altoaragonés. • El castellano o español. Origen del castellano. Expansión del castellano. • El catalán. Origen y expansión del catalán. Decadencia y renacer del catalán. • El gallego. Origen del gallego. El gallegoportugués. Decadencia y renacer del gallego. • El vasco o euskera. Peculiaridad del vasco. Primeros testimonios. El vasco desde la Edad Media hasta nuestros días. • Distribución de las lenguas de España. El español. El catalán. El gallego. El vasco o euskera. • El español de América. Factores de diferenciación del español de	
	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.		

		América. Rasgos fonéticos. Rasgos morfosintácticos. Peculiaridades léxicas. • El español en internet. Distribución del español en internet. • Actividades finales. Actividades. • En la práctica. Análisis del texto <i>Los cromosomas del idioma español</i>. Redacción de un texto argumentativo.	
2.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	• El español de América. Actividades 15 y 22. • Actividades finales. Actividad 1.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.b, 3.f. D. Reflexión sobre la lengua. a, b, f.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los		

	procedimientos comunicativos empleados.		
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• Actividades finales. Actividad 2.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f. B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.c, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		

4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	• En situación. • Raíces históricas de la situación actual. Actividad 3. • El catalán. Actividad 10. • El gallego. Actividad 11. • El vasco o euskera. Actividad 13. • El español de América. Actividades 15, 18 y 22. • El español en internet. Actividad 23. • Actividades finales. Actividades. • En la práctica. Análisis del texto <i>Los cromosomas del idioma español.</i>	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b. D. Reflexión sobre la lengua. b, d, e, f.
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o	• En situación. • Raíces históricas de la situación actual. Actividad 3. • El español de América. Actividad 19. • El español en internet. Actividades 23 y 24. • Actividades finales. Actividad 3. • En la práctica. Análisis del texto <i>Los cromosomas del idioma</i>	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.

	mediante otros instrumentos de consulta.	<i>español</i> , actividad 3. Redacción de un texto argumentativo.	D. Reflexión sobre la lengua. b, d, e, f.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• Lenguas en contacto. Actividad 1. • Raíces históricas de la situación actual. Actividades 2 y 5. • El castellano o español. Actividad 8. • El español de América. Actividades 15, 16, 17, 20, 21 y 22. • El español en internet. Actividades 23 y 24. • Actividades finales. Actividades 2, 6, 9 y 10.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.f. D. Reflexión sobre la lengua. f.

	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	En la práctica. Análisis del texto <i>Los cromosomas del idioma español</i>, actividades 4 y 6.	
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• En situación. • Raíces históricas de la situación actual. Actividad 3. • El catalán. Actividad 10. • El gallego. Actividad 11. • El vasco o euskera. Actividad 13. • El español de América. Actividades 15, 18 y 22. • El español en internet. Actividad 23. • Actividades finales. Actividades. • En la práctica. Análisis del texto <i>Los cromosomas del idioma español</i>.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b. D. Reflexión sobre la lengua. b, d, e, f.

9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• En situación. • Raíces históricas de la situación actual. Actividad 3. • El español de América. Actividad 19. • El español en internet. Actividades 23 y 24. • Actividades finales. Actividades 2 y 3. • En la práctica. Análisis del texto <i>Los cromosomas del idioma español</i>, actividad 3. Redacción de un texto argumentativo.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. b, d, e, f.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.		
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera		

	autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	• En situación. • Las lenguas de España. • Lenguas en contacto. Bilingüismo. Diglosia. • Distribución de las lenguas de España. El español. El catalán. El gallego. El vasco o euskera. • El español de América. Factores de diferenciación del español de América. Rasgos fonéticos. Rasgos morfosintácticos. Peculiaridades léxicas. • El español en internet. Distribución del español en internet. • Actividades finales. Actividades. • En la práctica. Análisis del texto <i>Los cromosomas del idioma</i>	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f. B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.c, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

		<i>español.</i> Redacción de un texto argumentativo.	
--	--	--	--

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Reflexiona, opina y aporta argumentos sobre la idea de que conocer varias lenguas es importante.
2. Identifica las lenguas de España y localiza en un mapa los lugares en los que se hablan.
3. Explica qué es el contacto entre lenguas y las situaciones que lo propician; explica qué es el bilingüismo y la diglosia.
4. Reconoce las raíces históricas del panorama lingüístico actual de España y describe la evolución desde las lenguas prerromanas, pasando por la romanización, las invasiones germánicas y la descomposición del Imperio romano, la invasión árabe y la Reconquista.
5. Identifica características de las palabras patrimoniales y cultismos, elementos árabes en el español; reconoce las características lingüísticas del asturleonés y del altoaragonés.
6. Explica el origen del castellano y su expansión, e identifica características lingüísticas del español.
7. Explica el origen, expansión, decadencia y renacer del catalán, del gallego y del vasco o euskera, e identifica sus características lingüísticas.
8. Interpreta mapas con la distribución de las lenguas de España.
9. Analiza los factores que diferencian al español de América e identifica sus rasgos fonéticos y morfosintácticos, y sus peculiaridades léxicas.
10. Explica la distribución del español en internet y la presencia del español en el mundo del libro y la ciencia.
11. Realiza el análisis del texto *Los cromosomas del idioma español* sobre la riqueza del español y comenta aspectos del nivel semántico y morfológico de las palabras del texto.
12. Escribe un texto argumentativo sobre las ventajas del bilingüismo, valorando en qué puede favorecer el bilingüismo a una persona, la conveniencia o no de la enseñanza de dos lenguas y si un adulto puede llegar a ser bilingüe.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN

UNIDAD 4. EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES

Orientaciones metodológicas

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- La reflexión sobre la influencia de las tecnologías y las redes sociales en la comunicación.
- La producción de textos de diferente tipología para comunicar vivencias, necesidades o conocimientos.
- El análisis y comentario de textos de diferentes modalidades.
- La elaboración de argumentos para defender ideas y opiniones.

Plan de trabajo

En situación.

1. El enunciado y el texto.
2. Las propiedades de los textos.
3. Clases de textos.
4. Lengua oral y lengua escrita.
5. El lenguaje no verbal.
6. Las modalidades textuales.
7. La narración.
8. La exposición.
9. La argumentación.
10. La descripción.

Actividades finales.

En la práctica. Análisis del texto *La Biblioteca de Alejandría*. Redacción de un texto argumentativo.

Resumen.

Comentarios de texto resueltos y guiados: textos narrativos, expositivos, argumentativos y descriptivos.

Temporalización. Dos primeras semanas de noviembre.

Programación de la unidad

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/Contenidos relacionados
2.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	• Lengua oral y lengua escrita. Características de la lengua oral y de la lengua escrita. Actividad 19. • Actividades finales. Actividad 7.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.a. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c. D. Reflexión sobre la lengua. a.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		

3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	• En situación. • La exposición. Actividad 28.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. a.
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias	• En situación. • El enunciado y el texto. • Las propiedades de los textos. La adecuación. La coherencia. La cohesión. • Clases de textos.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.

	necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• Lengua oral y lengua escrita. Características de la lengua oral y de la lengua escrita. • El lenguaje no verbal. Lenguaje paraverbal y lenguaje cinésico. Comunicación no verbal y éxito comunicativo. • Las modalidades textuales.	C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.e.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	• La narración. Elementos de la narración. Tipos de narrador. Rasgos lingüísticos de la narración. • La exposición. Características de la exposición. Estructura de la exposición. Rasgos lingüísticos de la exposición. Formas de la exposición. • La argumentación. Elementos de la argumentación. Estructura de la argumentación. Rasgos lingüísticos de la argumentación. Tipos de argumentos. • La descripción. Clases de descripción. Rasgos lingüísticos de la descripción.	D. Reflexión sobre la lengua. a, b, c, d.

		• Actividades finales. • En la práctica. Análisis del texto <i>La Biblioteca de Alejandría</i>. Redacción de un texto argumentativo. • Comentarios de texto resueltos y guiados: textos narrativos, expositivos, argumentativos y descriptivos.	
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	• En situación. • Las propiedades de los textos. Actividad 6. • Lengua oral y lengua escrita. Actividad 18. • La exposición. Actividad 28. • La argumentación. Actividad 32. • La descripción. Actividad 36. • Actividades finales. Actividades 5, 6 y 9. • En la práctica. Análisis del texto <i>La Biblioteca de Alejandría</i>, actividad 5. Redacción de un texto argumentativo.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y		

	corrección ortográfica y gramatical.	• Comentarios de texto resueltos y guiados: textos narrativos, expositivos, argumentativos y descriptivos.	
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• Actividades finales. Actividad 7.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.d.
7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura	• En la práctica. Análisis del texto <i>La Biblioteca de Alejandría</i>. • Comentarios de texto resueltos y guiados: <i>Marie-Noëlle</i>; <i>Mi bicicleta</i>; <i>La visita a la isla</i>.	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.d. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f.

	literaria y de la experiencia de lectura.		
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• En situación. • El enunciado y el texto. • Las propiedades de los textos. La adecuación. La coherencia. La cohesión. • Clases de textos. • Lengua oral y lengua escrita. Características de la lengua oral y de la lengua escrita. • El lenguaje no verbal. Lenguaje paraverbal y lenguaje cinésico. Comunicación no verbal y éxito comunicativo. • Las modalidades textuales. • La narración. Elementos de la narración. Tipos de narrador.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.e. D. Reflexión sobre la lengua. a, b, c, d.

		Rasgos lingüísticos de la narración. • La exposición. Características de la exposición. Estructura de la exposición. Rasgos lingüísticos de la exposición. Formas de la exposición. • La argumentación. Elementos de la argumentación. Estructura de la argumentación. Rasgos lingüísticos de la argumentación. Tipos de argumentos. • La descripción. Clases de descripción. Rasgos lingüísticos de la descripción. • Actividades finales. • En la práctica. Análisis del texto <i>La Biblioteca de Alejandría</i>. Redacción de un texto argumentativo. • Comentarios de texto resueltos y guiados: textos narrativos, expositivos, argumentativos y descriptivos.	
--	--	--	--

9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• En situación. • Las propiedades de los textos. Actividad 6. • Lengua oral y lengua escrita. Actividad 18. • La exposición. Actividad 28. • La argumentación. Actividad 32. • La descripción. Actividad 36. • Actividades finales. Actividades 5, 6 y 9. • En la práctica. Análisis del texto <i>La Biblioteca de Alejandría</i>, actividad 5. Redacción de un texto argumentativo. • Comentarios de texto resueltos y guiados: textos narrativos, expositivos, argumentativos y descriptivos.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.		
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera		

	autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	• En situación. • La exposición. Actividad 28.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Describe los mensajes que escribe y explica en qué situaciones emplea mensajes grabados y en cuáles escritos; valora si los mensajes escritos enviados por aplicaciones de móvil se diferencian de los orales y redacta mensajes de distintos tipos.
2. Explica qué es un enunciado y qué es un texto; describe las propiedades de los textos; analiza la adecuación, coherencia y cohesión de los textos.
3. Clasifica textos según el canal de transmisión, el registro, la organización de los contenidos y el ámbito de uso.
4. Identifica y diferencia las características de la lengua oral y de la lengua escrita.
5. Reconoce los elementos no verbales de la comunicación y define lenguaje paraverbal o paralenguaje y lenguaje cinésico.
6. Explica la relación entre la comunicación no verbal y el éxito comunicativo.
7. Describe las características de las distintas modalidades textuales: narración, exposición, argumentación y descripción; identifica el tipo de narrador y los elementos, los rasgos lingüísticos y la estructura de cada modalidad.
8. Identifica las distintas formas de la exposición y los tipos de argumentos.
9. Realiza el análisis del texto *La Biblioteca de Alejandría* y comenta aspectos del nivel semántico y morfológico de las palabras del texto.
10. Escribe un texto argumentativo sobre el expolio de los bienes a lo largo de la historia, valorando cómo han llegado las obras a los museos y si es legítimo apropiarse de bienes ajenos.
11. Emplea comentarios resueltos de textos narrativos, expositivos, argumentativos y descriptivos, y realiza comentarios guiados de textos de estas modalidades textuales identificando el tema, analizando la estructura, comentando la forma y realizando una valoración crítica del contenido.

UNIDAD 5. TEXTOS DE CARÁCTER ACADÉMICO

Orientaciones metodológicas

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- La investigación y la documentación para recopilar información con rigor y coherencia.
- El desarrollo de la autonomía para opinar con espíritu crítico en diferentes situaciones comunicativas.
- El uso de elementos que facilitan la elaboración de textos expositivos.
- El desarrollo de habilidades comunicativas y valoración de su importancia en la vida personal y profesional.

Plan de trabajo

En situación.

1. Textos orales de carácter académico.
2. Textos escritos de carácter académico.

Actividades finales.

En la práctica. Análisis del texto *El poder de la palabra*.
Redacción de un texto argumentativo.

Resumen.

Temporalización. Dos últimas semanas de noviembre.

Programación de la unidad

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/Contenidos relacionados
2.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	• Textos orales de carácter académico. Características de los textos orales académicos. Actividades 1, 3, 4 y 5. • Actividades finales. Actividades 2, 3 y 4.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.a. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c. D. Reflexión sobre la lengua. a.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		

3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• En situación. • Textos orales de carácter académico. Preparación de una exposición oral académica. Realización de una exposición oral académica. Actividades 2 y 3. • Actividades finales. Actividades 4, 6, 7 y 8.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.a, 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. a.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias	• Textos escritos de carácter académico. El informe. El trabajo monográfico. El proyecto. Actividades 6, 7 y 10. • Actividades finales. Actividades 1, 2 y 7.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.

	necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• En la práctica. Análisis del texto <i>El poder de la palabra</i>.	D. Reflexión sobre la lengua. a, b, c, d.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	• Textos escritos de carácter académico. La elaboración de un trabajo monográfico. El proyecto. Actividades 8, 9 y 10. • Actividades finales. Actividades 3, 4, 5, 7 y 8. • En la práctica. Análisis del texto <i>El poder de la palabra</i>, actividades 1, 4, 5 y 6. Redacción de un texto argumentativo.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d.

	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• Textos orales de carácter académico. Actividad 4. • Textos escritos de carácter académico. Actividades 8, 9 y 10. • Actividades finales. Actividades 4, 5, 6 y 8.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.

9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• Textos orales de carácter académico. Preparación de una exposición oral académica. Realización de una exposición oral académica. Actividades 2, 3 y 4. • Textos escritos de carácter académico. La elaboración de un trabajo monográfico. El proyecto. Actividades 8, 9 y 10. • Actividades finales. Actividades 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10. • En la práctica. Análisis del texto <i>El poder de la palabra</i>, actividades 1, 4, 5 y 6. Redacción de un texto argumentativo.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.		
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera		

	autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	• Textos orales de carácter académico. • Textos escritos de carácter académico. • Actividades finales. • En la práctica. Análisis del texto <i>El poder de la palabra</i>. Redacción de un texto argumentativo.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Reconoce situaciones que se dan en el centro educativo en las que debe expresarse de modo formal e identifica los factores de las que depende y los recursos lingüísticos que utilizaría.
2. Describe las características de los textos orales académicos.
3. Prepara una exposición oral académica estructurando bien la exposición, realizando un esquema y ensayando para ajustar el tiempo que va a emplear; realiza la exposición académica teniendo en cuenta los aspectos lingüísticos y paralingüísticos adecuados y empleando los modelos discursivos habituales.
4. Diferencia y explica en qué consisten los diferentes tipos de textos orales académicos.
5. Reconoce las características de los distintos tipos de textos escritos de carácter académico: el informe, el trabajo monográfico y el proyecto.
6. Elabora un trabajo monográfico realizando las tareas de cada una de las fases: preparación, redacción, revisión y elaboración de las partes externas.
7. Redacta un proyecto teniendo en cuenta los elementos que debe contener.
8. Realiza el análisis del texto *El poder de la palabra* y comenta aspectos del nivel semántico de las palabras del texto.
9. Escribe un texto argumentativo sobre la importancia de las habilidades comunicativas en la vida personal y profesional, valorando las cualidades necesarias para que una persona sea buena comunicadora y explicando si las palabras tienen más valor que los hechos.

UNIDAD 6. LA INFORMACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Orientaciones metodológicas

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- La reflexión sobre el uso responsable y respetuoso de internet y de las redes sociales.
- El análisis de la información en los distintos medios de comunicación.
- El reconocimiento de la importancia de aplicar criterios éticos en la relación con los medios de información.
- El uso de recursos y estrategias necesarios para valorar el acceso, la veracidad y la utilidad de la información.
- La reflexión sobre la responsabilidad que supone difundir información y la necesidad de que esta sea fiable y que responda a actitudes cívicas.

Plan de trabajo

En situación.

1. Los medios de comunicación.
2. El texto periodístico.
3. Los géneros periodísticos.
4. La transmisión de información.

Actividades finales.

En la práctica. Análisis del texto *Leiva en El Hormiguero*. Redacción de un texto argumentativo.

Resumen.

Temporalización. Dos primeras semanas de diciembre.

Programación de la unidad

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/Contenidos relacionados
2.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Los medios de comunicación. La radio. La televisión. Actividades 4 y 5.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c. D. Reflexión sobre la lengua. a.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		

3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• En situación. • Los medios de comunicación. La radio. La televisión. Actividad 2. • Actividades finales. Actividad 4.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.c, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. a.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias	• En situación. • Los medios de comunicación. La prensa en papel. Internet. Actividades 1, 2 y 3.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.

	necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• El texto periodístico. Características del texto periodístico. Actividades 6 y 7. • Los géneros periodísticos. El lenguaje periodístico. Información, interpretación y opinión. La noticia. La crónica y el reportaje. La entrevista. El editorial, el artículo de opinión y la crítica. Actividades 8 y 9. • La transmisión de información. El acceso a la información y su evaluación. La transmisión de información. Actividades 13 y 14. • Actividades finales. Actividades 2, 3 y 7. • En la práctica. Análisis del texto <i>Leiva en El Hormiguero</i>.	C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.e. D. Reflexión sobre la lengua. a, b, c, d.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y	• El texto periodístico. Actividad 6. • La transmisión de información. Actividades 11 y 12. • Actividades finales. Actividades 1, 2 y 4.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.

	revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	• En la práctica. Redacción de un texto argumentativo.	D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• Los medios de comunicación. Actividades 1 y 2. • El texto periodístico. Actividades 3, 4 y 6. • La transmisión de información. Actividades 12, 13 y 14. • Actividades finales. Actividad 6.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.d.

9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• En situación. • Los medios de comunicación. Actividades 2, 3, 4 y 6. • La transmisión de información. Actividades 12, 13 y 14. • Actividades finales. Actividades 4 y 6.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.		
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera		

	autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	• En situación. • Los medios de comunicación. • El texto periodístico. • Los géneros periodísticos. • La transmisión de información. • Actividades finales. • En la práctica. Análisis del texto <i>Leiva en El Hormiguero</i>. Redacción de un texto argumentativo.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.c, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Establece las diferencias entre la forma de dar una noticia en la prensa escrita, por radio o por televisión.
2. Reconoce las características de los distintos medios de comunicación: prensa en papel, radio, televisión, internet; valora la importancia del fotoperiodismo y del periodismo ciudadano.
3. Identifica las características básicas del texto periodístico y valora el papel del periodista como agente político y social.
4. Reconoce las características del lenguaje periodístico, el carácter informativo, interpretativo y de opinión de los textos periodísticos: describe e identifica las características del periodismo digital.
5. Identifica y diferencia los géneros periodísticos y describe las características de la noticia, la crónica, el reportaje, la entrevista, el editorial, el artículo de opinión y la crítica.
6. Reconoce los conocimientos y habilidades que son necesarios para acceder a la información y para transmitirla.
7. Analiza los elementos que están implicados en el acceso a la información: los medios, el entorno mediático y la competencia del usuario.
8. Realiza la evaluación de la información teniendo en cuenta aspectos como la manera de acceder y la identificación de fuentes fiables, el uso de estrategias de verificación de la información y el análisis y la interpretación de la información para comprobar que responde a sus necesidades.
9. La importancia de mostrar una actitud responsable y cívica a la hora de difundir información.
10. Investiga y comenta las leyes de la alfabetización mediática e informacional de la UNESCO destinadas a promover la enseñanza de habilidades y conocimientos para usar la información y para ofrecer nuevos contenidos en entornos digitales y fuera de ellos.
11. Realiza el análisis del texto *Leiva en El Hormiguero* y comenta aspectos del nivel semántico de las palabras del texto.
12. Escribe un texto argumentativo para opinar sobre la industria musical, valorando los cambios que se han producido en el mundo de la música y la importancia que tiene la música en directo para un artista.

BLOQUE 3. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

UNIDAD 7. SIGNIFICADO Y CONTEXTO

Orientaciones metodológicas

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- La identificación del sentido de las palabras y la valoración de la importancia del contexto.
- Identificación de las relaciones semánticas que se dan entre las palabras.
- La adquisición de habilidades lingüísticas para reflexionar sobre el significado de las palabras.
- La vinculación del estudio de la lengua con los usos reales mediante la lectura de textos y enunciados que reflejan diferentes contextos.

Plan de trabajo

En situación.

1. El significado de las palabras.
2. Denotación y connotación.
3. Relaciones del significado entre las palabras.
4. El contexto extralingüístico.
5. El contexto y la información.
6. Los actos de habla.

Actividades finales.

En la práctica. Análisis del texto *La inmiscusión terrupta*. Redacción de un texto expositivo.

Resumen.

Temporalización. Dos últimas semanas de diciembre.

Programación de la unidad

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/Contenidos relacionados
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• En situación. • El significado de las palabras. El contexto y el significado de las palabras. Actividad 1. • Denotación y connotación. Actividad 3. • Relaciones del significado entre las palabras. Sinonimia. Hiperonimia. Antonimia. Homonimia. Polisemia. Actividad 6. • El contexto y la información. Información conocida e información nueva. El tópico. El foco. Actividad 7.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.

4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• En situación. • El significado de las palabras. El contexto y el significado de las palabras. Actividades 1 y 2. • Relaciones del significado entre las palabras. Sinonimia. Hiperonimia. Antonimia. Homonimia. Polisemia. Actividad 6. • El contexto y la información. Información conocida e información nueva. El tópico. El foco. Actividad 8. • Los actos de habla. Los verbos realizativos o performativos. Actividad 16. • Actividades finales. Actividades 2, 3 y 4. • En la práctica. Análisis del texto <i>La inmiscusión terrupta</i>.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de	• El contexto y la información. Información conocida e información	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a.

	planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	nueva. El tópico. El foco. Actividades 8 y 11. • Los actos de habla. Los verbos realizativos o performativos. Actividad 14. • Actividades finales. Actividades 5 y 8. • En la práctica. Redacción de un texto expositivo.	2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• En la práctica. Redacción de un texto expositivo.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las	• Relaciones del significado entre las palabras. Actividad 6.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d, 3.f.

	relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• Los actos de habla. Actividad 16. • Actividades finales. Actividad 4. • En la práctica. Análisis del texto <i>La inmiscusión terrupta</i>.	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• El contexto extralingüístico. • El contexto y la información. Información conocida e información nueva. El tópico. El foco. Actividades 8 y 11. • Los actos de habla. Los verbos realizativos o performativos. Actividad 14. • Actividades finales. Actividades 5 y 8. • En la práctica. Redacción de un texto expositivo.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los	• En situación. • El significado de las palabras. Actividad 1.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a.

	elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	• Denotación y connotación. Actividad 3. • Relaciones del significado entre las palabras. Actividad 6. • El contexto y la información. Actividad 7.	3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Identifica el sentido literal de las palabras y valora la posibilidad de que puedan tener más de un sentido según el contexto.
2. Comprende los conceptos de significante, significado y referente de una palabra.
3. Diferencia los dos tipos de contexto en los que se utilizan las palabras: contexto extralingüístico y contexto lingüístico.
4. Analiza palabras e identifica componentes connotativos y denotativos.
5. Describe relaciones de significado entre las palabras e identifica palabras sinónimas, antónimas, homónimas, polisémicas e hiperónimos; diferencia homógrafos y homófonos entre las palabras homónimas.
6. Identifica la pragmática como la parte de la lingüística que estudia el contexto extralingüístico.
7. Diferencia información conocida o tema de la información nueva o rema.
8. Localiza la posición del tópico e identifica el tópico y el foco de una oración; emplea los procedimientos lingüísticos para convertir una palabra en foco.
9. Explica qué es un acto de habla y qué son los verbos realizativos o performativos y cuáles son las condiciones que tienen que cumplir para actuar como tales.
13. Realiza el análisis del texto *La inmiscusión terrupta*, analiza aspectos del nivel semántico y morfológico de las palabras, y comenta aspectos gramaticales de sus oraciones.
10. Escribe un texto expositivo para explicar la procedencia y creación de las jitanjáforas, realizando búsquedas, contrastando sus fuentes, seleccionando la información relevante y poniendo ejemplos.

UNIDAD 8. MORFOLOGÍA. ESTRUCTURA Y CLASES DE PALABRAS

Orientaciones metodológicas

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- La deducción de los significados de las palabras a partir de los elementos que las forman.
- El análisis de la estructura interna de las palabras.
- La identificación y aplicación de los procesos de formación de las palabras.
- El uso de tablas para la segmentación de las palabras.
- La utilización de diferentes criterios para clasificar palabras.

Plan de trabajo

En situación.

1. La morfología y los morfemas.
2. Clases de morfemas.

3. Los procedimientos de formación de palabras.
4. Otros procedimientos de formación de palabras.
5. La flexión. Características generales.
6. La flexión nominal.
7. La flexión verbal.
8. Las clases básicas de palabras.
9. Las clases transversales.

Actividades finales.

En la práctica. Análisis del texto *La espectacularidad de lo cotidiano*. Redacción de un texto argumentativo.

Resumen.

Temporalización. Dos primeras semanas de enero.

Programación de la unidad

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/Contenidos relacionados
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• En situación. • Los procedimientos de formación de palabras. La derivación. La composición. Actividad 14. • La flexión nominal. El género. El número. La persona y el caso. Actividad 22. • Las clases básicas de palabras. Actividades 28, 29, 32 y 34.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• En situación. • Las clases básicas de palabras. Actividades 33 y 34. • Actividades finales. Actividad 7. • En la práctica. Análisis del texto <i>La espectacularidad de lo cotidiano</i>.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.

	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	• Los procedimientos de formación de palabras. La derivación. La composición. Actividad 11. • Otros procedimientos de formación de palabras. Siglas, acrónimos y acortamientos. Actividad 14. • La flexión. Características generales. Propiedades de los morfemas flexivos. Información flexiva y marca flexiva. Actividad 19. • En la práctica. Redacción de un texto argumentativo.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera	• Otros procedimientos de formación de palabras.	B. Comunicación.

	autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	Siglas, acrónimos y acortamientos. Actividad 14. • En la práctica. Redacción de un texto argumentativo.	1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• En situación. • Las clases básicas de palabras. Actividades 33 y 34.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.

9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• La morfología y los morfemas. • Los procedimientos de formación de palabras. La derivación. La composición. Actividad 11. • Otros procedimientos de formación de palabras. Siglas, acrónimos y acortamientos. Actividad 14. • La flexión. Características generales. Propiedades de los morfemas flexivos. Información flexiva y marca flexiva. Actividad 19. • La flexión nominal. • La flexión verbal. • Clases de morfemas. • Las clases básicas de palabras. • Las clases transversales. • En la práctica. Redacción de un texto argumentativo.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.		
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		

10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	• En situación. • Los procedimientos de formación de palabras. Actividad 14. • La flexión nominal. Actividad 22. • Las clases básicas de palabras. Actividades 28, 29, 32 y 34.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Deduce el significado de algunas palabras a partir de cada uno de los elementos que las forman.
2. Explica qué es la morfología e identifica los morfemas, su distribución y su significado.
3. Analiza la estructura interna de las palabras estableciendo la relación que se da entre sus morfemas.
4. Reconoce las clases de morfemas: raíz y afijos; clasifica los afijos en prefijos, sufijos e interfijos.
5. Describe los procedimientos de formación de palabras: derivación y composición; identifica tipos de derivación y las bases compositivas cultas.
6. Reconoce y diferencia otros procedimientos de formación de palabras: siglas, acrónimos y acortamientos.
7. Analiza las características de la flexión nominal y verbal.
8. Utiliza los criterios semántico, morfológico y sintáctico para clasificar palabras e identifica palabras transversales.
9. Realiza el análisis del texto *La espectacularidad de lo cotidiano*, analizando distintos aspectos del nivel morfológico de las palabras.
10. Escribe un texto argumentativo sobre los efectos del uso de internet y las nuevas tecnologías en las capacidades lingüísticas, reflexionando sobre el soporte elegido para escribir y valorando si el uso de los dispositivos tecnológicos afecta a la capacidad para escribir y leer.

UNIDAD 9. SINTAXIS (I). ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS. LA ORACIÓN

Orientaciones metodológicas

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- El uso de diccionarios, manuales y gramáticas de internet para hacer consultas sobre gramática.
- Identificación y análisis de la estructura de los sintagmas.
- La realización de análisis inversos mediante la interpretación de estructuras sintácticas para escribir sintagmas.
- Interpretación de secuencias ambiguas y agramaticales.
- Reflexión sobre las ventajas y desventajas de que todos habláramos una misma lengua.

Plan de trabajo

En situación.

1. La sintaxis.
2. Los sintagmas o grupos sintácticos.
3. La oración.
4. El sujeto.
5. El predicado.
6. Los complementos del verbo.
7. La modalidad.
8. Clases de oraciones.

Actividades finales.

En la práctica. Análisis del texto *La barrera del idioma*.
Redacción de un texto argumentativo.

Resumen.

Temporalización. Dos últimas semanas de enero.

Programación de la unidad

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/Contenidos relacionados
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• En situación. • La sintaxis. • Los sintagmas o grupos sintácticos. Actividades 4 y 16. • Los complementos del verbo. Actividades 33, 38 y 46. • Actividades finales. Actividad 8.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.c, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d. D. Reflexión sobre la lengua. a, b, c, d, e, f.
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• En situación. • Los sintagmas o grupos sintácticos. La estructura del sintagma. Actividad 13. • Los complementos del verbo. Actividad 44. • Actividades finales. Actividad 13.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.

	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	• En la práctica. Análisis del texto <i>La barrera del idioma</i>.	
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	• En la práctica. Redacción de un texto argumentativo.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. a, b, c, d, e, f.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		

6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• En situación. • En la práctica. Redacción de un texto argumentativo.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito	• En situación. • La sintaxis. • Los sintagmas o grupos sintácticos. • La oración. • El sujeto. • El predicado. • Los complementos del verbo. • La modalidad. • Clases de oraciones.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.

	comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	• En la práctica. Análisis del texto <i>La barrera del idioma</i>. Redacción de un texto argumentativo.	
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	• En situación. • Los sintagmas o grupos sintácticos. Actividades 4 y 16. • Los complementos del verbo. Actividades 33, 38 y 46. • Actividades finales. Actividad 8.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d.

	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• En la práctica. Redacción de un texto argumentativo.	
--	---	---	--

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Reflexiona sobre el orden habitual de las palabras en español e investiga sobre el orden que se sigue en otras lenguas.
2. Reconoce qué es la sintaxis e identifica los sintagmas o grupos sintácticos y la estructura de los sintagmas o grupos nominal, verbal, adjetival, adverbial y preposicional.
3. Define qué es una oración y diferencia oraciones verbales y no verbales.
4. Reconoce en la oración las funciones o relaciones que se establecen entre las palabras o los sintagmas y distingue función de categoría gramatical.
5. Clasifica los sintagmas según la relación semántica en argumentos y adjuntos.
6. Reconoce las funciones sintácticas o funciones que se dan en el sintagma verbal.
7. Define qué es el sujeto, el sujeto tácito y el predicado de una oración y los identifica dentro de la oración.
8. Identifica los complementos del verbo y diferencia atributo, complemento predicativo, complemento directo, complemento indirecto, complemento de régimen y complemento circunstancial.
9. Explica qué son los adjuntos externos e identifica modificadores de la enunciación, modificadores del enunciado y tópicos.
10. Diferencia oración, enunciado y modalidad, y reconoce los procedimientos lingüísticos que se utilizan para expresar la modalidad.
11. Clasifica oraciones según la modalidad, según el sujeto, según el predicado y según la voz.
12. Realiza el análisis del texto *La barrera del idioma*, analizando distintos aspectos del nivel sintáctico.
13. Escribe un texto argumentativo sobre las consecuencias que tendría el hecho de hablar una sola lengua, expresando las ventajas y desventajas, determinando qué lengua sería y opinando sobre la desaparición o no del resto de las lenguas.

UNIDAD 10. SINTAXIS (II). LA COORDINACIÓN Y LA SUBORDINACIÓN

Orientaciones metodológicas

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- Clasificación de oraciones según la complejidad de su estructura.
- Identificación y análisis de oraciones.
- Uso del punto de vista gramatical y semántico para explicar diferencias entre oraciones.
- Identificación de anomalías sintácticas.
- Reflexión sobre las técnicas publicitarias y el uso de recursos lingüísticos.

Plan de trabajo

En situación.

1. Oraciones simples o compuestas.
2. Clases de relaciones sintácticas.
3. Oraciones compuestas por coordinación.
4. Oraciones compuestas por subordinación.
5. Oraciones subordinadas sustantivas.
6. Oraciones subordinadas de relativo.

Actividades finales.

En la práctica. Análisis del texto *A la vaca que ríe*.
Redacción de un texto argumentativo.

Resumen.

Temporalización. Dos primeras semanas de febrero.

Programación de la unidad

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/Contenidos relacionados
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• En situación. • Oraciones compuestas por coordinación. Actividades 4 y 8. • Oraciones subordinadas sustantivas. Actividad 14. • Oraciones subordinadas de relativo. Actividad 19. • Actividades finales. Actividades 1 y 3.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.c, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d. D. Reflexión sobre la lengua. a, b, c, d, e, f.
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• En situación. • Actividades finales. Actividades 1 y 7. • En la práctica. Análisis del texto <i>A la vaca que ríe</i>.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.

	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	• En situación. • Actividades finales. Actividad 7. • En la práctica. Análisis del texto <i>A la vaca que ríe</i>. Redacción de un texto argumentativo.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. a, b, c, d, e, f.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		

6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• En la práctica. Análisis del texto <i>A la vaca que ríe</i>. Redacción de un texto argumentativo.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• En situación. • Oraciones simples o compuestas. • Clases de relaciones sintácticas. • Oraciones compuestas por coordinación. • Oraciones compuestas por subordinación. • Oraciones subordinadas sustantivas.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito		

	comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	• Oraciones subordinadas de relativo. • Actividades finales. Actividades 1 y 7. • En la práctica. Análisis del texto <i>A la vaca que ríe</i>. Redacción de un texto argumentativo.	
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	• En situación. • Actividades finales. Actividades 1 y 3. • En la práctica. Análisis del texto <i>A la vaca que ríe</i>. Redacción de un texto argumentativo.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d.

	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		
--	---	--	--

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Identifica los recursos lingüísticos empleados por el emisor para conseguir el ritmo de un texto.
2. Clasifica las oraciones según la complejidad de su estructura en simples y compuestas.
3. Analiza las relaciones sintácticas que se establecen entre las oraciones compuestas para determinar si se unen por coordinación o por subordinación.
4. Reconoce oraciones compuestas por coordinación, las clasifica en copulativas, disyuntivas y adversativas, e identifica las conjunciones copulativas, disyuntivas y adversativas en cada caso.
5. Reconoce la elisión o elipsis en oraciones coordinadas.
6. Analiza oraciones compuestas por subordinación e identifica el tipo de relación de subordinación localizando la subordinada cuando está dentro de la principal y cuando no lo está.
7. Clasifica oraciones subordinadas en sustantivas, de relativo y adverbiales.
8. Clasifica oraciones subordinadas en sustantivas, en declarativas o enunciativas, interrogativas indirectas y exclamativas indirectas, y reconoce las funciones que desempeñan.
9. Identifica el relativo, el antecedente y las funciones de los relativos en las oraciones subordinadas de relativo, las clasifica en especificativas y explicativas, e identifica oraciones de relativo con antecedente implícito.
10. Realiza el análisis del texto *A la vaca que ríe*, analizando distintos aspectos del nivel semántico y del nivel sintáctico.
11. Escribe un texto narrativo para describir una escena y un texto argumentativo sobre las técnicas publicitarias, expresando su opinión sobre el hecho de poner límites al uso de recursos empleados en los anuncios.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDAD 11. LA LITERATURA MEDIEVAL

Orientaciones metodológicas

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- El análisis comparativo de diferentes aspectos de la sociedad actual y la de la Edad Media.
- El uso de medios tecnológicos como herramientas esenciales para realizar búsquedas y ampliar conocimientos.
- La creación literaria como medio de reflexión sobre temas sociales como la violencia contra las mujeres y el maltrato.
- El análisis de textos desde distintos puntos de vista.
- El uso de claves para realizar comentarios de textos medievales.

Plan de trabajo

En situación.

1. El contexto histórico.
2. La literatura medieval: oralidad y didactismo.
3. La lírica medieval.
4. La poesía narrativa medieval.
5. El *Poema de mio Cid*.
6. Los romances.
7. El mester de clerecía.
8. El *Libro de buen amor*.
9. La prosa medieval.
10. El teatro medieval.

Evaluación. *El Cid habla con sus hijas*.

Comentario de texto. Claves para comentar un texto medieval en verso.

Comentario guiado. *Vanidad de las cosas del mundo y elogio de la mujer*.

Resumen.

Temporalización. Dos últimas semanas de febrero.

Programación de la unidad

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/Contenidos relacionados
1.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	• La lírica medieval. Lectura.	A. Las lenguas y sus hablantes. c, d, e. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d, 3.e. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e.
	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los		

	medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.		
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	• En situación.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b.
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos	• Comentario de texto. Claves para comentar un texto medieval en verso.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación.

	escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.		2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	• El contexto histórico. Actividad 2. • La lírica medieval. Lectura. Actividad 11. • El Poema de mio Cid. Lectura. Actividades 15 y 21. • Evaluación. <i>El Cid habla con sus hijas.</i> Actividades 1 y 8. • Comentario de texto. Claves para comentar un texto medieval en verso.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria.

	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	• Comentario guiado. <i>Vanidad de las cosas del mundo y elogio de la mujer.</i> Actividad 13.	2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• El contexto histórico. Actividad 3. • La literatura medieval: oralidad y didactismo. Actividad 7. • Los romances. Actividad 22. • El <i>Libro de buen amor</i>. Actividad 30.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas		

	adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	• La literatura medieval: oralidad y didactismo. • La lírica medieval. • La poesía narrativa medieval. • El Poema de mio Cid. • Los romances. • El mester de clerecía. • El Libro de buen amor. • La prosa medieval. • El teatro medieval. • Evaluación. <i>El Cid habla con sus hijas.</i> • Comentario guiado. <i>Vanidad de las cosas del mundo y elogio de la mujer.</i>	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f.
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus	• La literatura medieval: oralidad y didactismo. • La lírica medieval.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a.

	elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• La poesía narrativa medieval. • El <i>Poema de mio Cid</i>. • Los romances. • El mester de clerecía. • El <i>Libro de buen amor</i>. • La prosa medieval.	3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d.
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	• El teatro medieval. • Evaluación. <i>El Cid habla con sus hijas.</i> • Comentario guiado. <i>Vanidad de las cosas del mundo y elogio de la mujer.</i>	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes		

	artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• El contexto histórico. Actividades 2 y 3. • La literatura medieval: oralidad y didactismo. Actividad 7. • La lírica medieval. Lectura. Actividad 11. • El Poema de mio Cid. Lectura. Actividades 15 y 21. • Los romances. Actividad 22. • El Libro de buen amor. Actividad 30. • El teatro medieval. Actividad 40. • Evaluación. <i>El Cid habla con sus hijas.</i> Actividades 1 y 8.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.		

	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	• Comentario guiado. <i>Vanidad de las cosas del mundo y elogio de la mujer.</i> Actividad 13.	
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	• La lírica medieval. Actividades 11 y 12. • El Poema de mio Cid. Creación literaria. • El mester de clerecía. Actividad 20. • El Libro de buen amor. Crítica literaria. • La prosa medieval. Creación literaria. • Comentario guiado. <i>Vanidad de las cosas del mundo y elogio de la mujer.</i> Actividad 13.	B. Comunicación. - Contexto. 1.a. - Géneros discursivos. 2.a. - Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e. - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a. C. Educación literaria. - Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. - Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Explica los rasgos del Cid que lo convierten en un personaje legendario y compara el concepto del héroe medieval con el del héroe actual.
2. Describe el contexto histórico y social de la Edad Media y la mentalidad medieval.
3. Reconoce la oralidad y el didactismo como características comunes a las diversas formas de la literatura medieval.
4. Señala las características principales de la lírica medieval, de la poesía narrativa, de los romances, del mester de clerecía, de la prosa y del teatro medieval a partir de la interpretación y el análisis de fragmentos de textos de la época.
5. Reconoce la estructura, el argumento y el tema del *Poema de mio Cid* y analiza la métrica y el estilo.
6. Clasifica los romances según su origen y su tema y comenta el estilo y la lengua; compara romances y describe diferencias y semejanzas entre ellos.
7. Analiza el argumento, la estructura, la intención y el estilo de un fragmento del *Libro de buen amor*.
8. Valora la labor de Alfonso X el Sabio en el nacimiento de la prosa castellana y reconoce y comenta el marco narrativo, las fuentes y el estilo de *Calila e Dimma*, *Sendebat* y el *Conde Lucanor*.
9. Redacta un cuento siguiendo la estructura formal de los cuentos del *Conde Lucanor*.
10. Elabora un esquema de los principales géneros y subgéneros de la literatura medieval española.
11. Realiza valoraciones críticas de los textos de la literatura medieval.
12. Relaciona textos e imágenes de la Edad Media y destaca elementos comunes.
13. Investiga para ampliar sus conocimientos sobre la sociedad de la Edad Media y escribe una columna de opinión sobre la violencia contra las mujeres y el maltrato, empleando como recurso argumentativo y estilístico alusiones a un episodio del *Poema de mio Cid*.
14. Lee y comprende las claves para comentar textos medievales en verso.
15. Realiza el comentario guiado de un fragmento del *Libro de buen amor* y aplica las claves aprendidas para redactarlo.
16. Redacta un texto argumentativo para defender una de las dos interpretaciones (seria o jocosa) del *Libro de buen amor*.

UNIDAD 12. LA LITERATURA DEL SIGLO XV

Orientaciones metodológicas

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- El reconocimiento de la influencia de cambios sociales, los nuevos acontecimientos y los avances de la época en los textos y en el desarrollo de la cultura.
- La búsqueda de información para ampliar conocimientos.
- La creación literaria a partir de las obras leídas para reflexionar sobre su contenido.
- La influencia de las obras literarias de otras épocas y la valoración de su reflejo para situarse en esos momentos y conocerlos.
- El uso de claves para realizar comentarios de textos teatrales prerrenacentistas.

Plan de trabajo

En situación.

1. El contexto histórico.
2. Los géneros literarios del siglo XV.
3. La poesía del siglo XV.
4. La prosa del siglo XV.
5. El teatro del siglo XV. El teatro breve.
6. La *Celestina*.

Evaluación. *Los placeres e dulçores*.

Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral prerrenacentista.

Comentario guiado. *Amor dulce*.

Resumen.

Temporalización. Dos primeras semanas de marzo.

Programación de la unidad

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/Contenidos relacionados
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• En situación.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos	• En situación. • Los géneros literarios del siglo xv. Actividad 2.	A. Las lenguas y sus hablantes. C. B. Comunicación.

	escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral prerrenacentista.	2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	• El contexto histórico. Actividad 1. • La prosa del siglo xv. Actividades 8 y 9. • La Celestina. Actividad 21. • Evaluación. <i>Los placeres e dulces.</i> Actividad 7. • Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral prerrenacentista. • Comentario guiado. <i>Amor dulce.</i> Actividad 3.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria.

	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• El contexto histórico. Actividad 1. • La Celestina. Actividades 18, 19 y 20.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación,		

	haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	• El contexto histórico. • Los géneros literarios del siglo xv. • La poesía del siglo xv. • La prosa del siglo xv. • El teatro del siglo xv. El teatro breve. • La Celestina. • Evaluación. <i>Los placeres e dulçores.</i> • Comentario guiado. <i>Amor dulce.</i>	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f.
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las	• El contexto histórico. • Los géneros literarios del siglo xv. • La poesía del siglo xv.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d.

	relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• La prosa del siglo xv. Crítica literaria. • El teatro del siglo xv. El teatro breve. • La Celestina. Creación literaria. • Evaluación. <i>Los placeres e dulçores.</i> • Comentario guiado. <i>Amor dulce.</i>	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir		

	de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• El contexto histórico. Actividad 1. • La prosa del siglo xv. Actividades 8 y 9. • La Celestina. Actividades 18, 19, 20 y 21. • Evaluación. <i>Los placeres e dulçores.</i> Actividad 7. • Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral prerrenacentista. • Comentario guiado. <i>Amor dulce.</i> Actividad 3.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.		

	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• En situación. • El contexto histórico. Actividad 1. • La poesía del siglo xv. Actividad 3. • La prosa del siglo xv. Actividad 8. Crítica literaria. • La Celestina. Creación literaria. Actividad 18. • Evaluación. <i>Los placeres e dulçores.</i> • Comentario guiado. <i>Amor dulce.</i> Valoración crítica.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Describe los rasgos generales del contexto histórico y social de la Europa del siglo xv.
2. Explica la situación de la Península en el contexto histórico y describe acontecimientos históricos que influyen en el cambio de mentalidad y el desarrollo cultural.
3. Identifica los rasgos generales de los géneros de la literatura española prerrenacentista.
4. Señala las características principales de la poesía, la prosa y el teatro del siglo xv a partir de la interpretación y análisis de fragmentos de las obras de los autores más representativos de cada género.
5. Lee fragmentos de las *Coplas a la muerte de su padre*, de Jorge Manrique, y analiza la métrica, el estilo, los temas y los tópicos literarios.
6. Reconoce las características de la novela de caballerías, la novela sentimental y la prosa didáctica.
7. Identifica los géneros que se distinguen en el teatro del siglo xv: los momos, las piezas breves religiosas y las églogas profanas.
8. Analiza el argumento, los personajes y los temas de la *Celestina*.
9. Reflexiona sobre la intención y el género de la *Celestina* y expresa su opinión.
10. Elabora una tabla con los principales géneros, autores y obras de la literatura prerrenacentista.
11. Realiza valoraciones críticas de los textos de la literatura prerrenacentista.
12. Redacta un texto expositivo sobre la llegada de Colón a América y la creación del Tribunal de la Inquisición, y un texto argumentativo sobre la visión misógina de la realidad en la actualidad.
13. Redacta un monólogo inspirado en un personaje de la *Celestina*.
14. Lee y comprende las claves para comentar un texto teatral prerrenacentista.
15. Realiza el comentario guiado de un fragmento de la *Celestina* y aplica las claves aprendidas para redactarlo.

UNIDAD 13. LA POESÍA DEL SIGLO XVI

Orientaciones metodológicas

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- El reconocimiento de la influencia de los conceptos renacentistas en la época actual.
- La identificación de temas y formas comunes en la literatura y en las manifestaciones artísticas de arquitectura, escultura y pintura.
- La crítica literaria para establecer diferencias y semejanzas en poemas distintos de diversos autores renacentistas.
- La redacción de textos para expresar su opinión y hacer crítica literaria.
- El uso de técnicas como los ejes cronológicos para situar autores y obras de poetas renacentistas.
- El uso de claves para realizar comentarios de textos líricos renacentistas.

Plan de trabajo

En situación.

1. El contexto histórico.
2. Renacimiento y humanismo.
3. La poesía renacentista.
4. Garcilaso de la Vega.
5. La poesía de la segunda mitad del siglo XVI.

Evaluación. *Llama de amor viva*.

Comentario de texto. Claves para comentar un texto lírico renacentista.

Comentario guiado. *Ode ad florem Gnidi*.

Resumen.

Temporalización. Dos últimas semanas de marzo.

Programación de la unidad

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/Contenidos relacionados
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• En situación.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos	• Comentario de texto. Claves para comentar un texto lírico renacentista.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación.

	escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.		2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	• Renacimiento y humanismo. Actividad 2. • La poesía renacentista. Crítica literaria. • Garcilaso de la Vega. Actividad 8. • La poesía de la segunda mitad del siglo XVI. Crítica literaria. Actividades 15, 16 y 21. • Evaluación. <i>La llama de amor viva.</i> Actividades 3 y 6.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria.

	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	• Comentario de texto. Claves para comentar un texto lírico renacentista. • Comentario guiado. <i>Ode ad florem Gnidi</i>. Actividad 12.	2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• Renacimiento y humanismo. Actividad 2. • Comentario de texto. Claves para comentar un texto lírico renacentista.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación,		

	haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
7	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	• El contexto histórico. • Renacimiento y humanismo. • La poesía renacentista. • Garcilaso de la Vega. • La poesía de la segunda mitad del siglo XVI. • Evaluación. <i>Llama de amor viva.</i> • Comentario guiado. <i>Ode ad florem Gnidi.</i>	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f.
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las	• El contexto histórico. • Renacimiento y humanismo. • La poesía renacentista. • Garcilaso de la Vega.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d.

	relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• La poesía de la segunda mitad del siglo XVI. • Evaluación. <i>Llama de amor viva.</i> • Comentario guiado. <i>Ode ad florem Gnidi.</i>	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir		

	de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• Renacimiento y humanismo. Actividad 2. • La poesía renacentista. Crítica literaria. • Garcilaso de la Vega. Actividad 8. • La poesía de la segunda mitad del siglo XVI. Crítica literaria. Actividades 15, 16 y 21. • Evaluación. <i>La llama de amor viva.</i> Actividades 3 y 6. • Comentario de texto. Claves para comentar un texto lírico renacentista. • Comentario guiado. <i>Ode ad florem Gnidi.</i> Actividad 12.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.		

	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	• En situación. • Renacimiento y humanismo. Actividad 2. • La poesía renacentista. Actividad 4. Crítica literaria. • La poesía de la segunda mitad del siglo XVI. Crítica literaria. Actividad 21. • Comentario de texto. Claves para comentar un texto lírico renacentista. • Comentario guiado. <i>Ode ad florem Gnidi</i>. Actividad 13.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Describe la influencia del Renacimiento en la actualidad identificando y comentando el uso actual de conceptos propios de ese movimiento cultural.
2. Describe el contexto histórico de España en el siglo XVI comentando la situación política y religiosa e identificando temas y formas comunes en la literatura y en las manifestaciones artísticas de arquitectura, escultura y pintura.
3. Reconoce las características del Renacimiento y del humanismo.
4. Describe las etapas de la poesía renacentista, comenta ejemplos de la poesía petrarquista española y reconoce la nueva métrica, los temas y los estilos de esta poesía.
5. Señala las características principales de la poesía del siglo XVI a partir de la interpretación y el análisis de fragmentos de las obras de los autores más representativos.
6. Lee y analiza sonetos y églogas de Garcilaso de la Vega.
7. Reconoce las características de la poesía de la segunda mitad del siglo XVI: la poesía amorosa de Francisco de Aldana, Francisco de la Torre y Fernando de Herrera; y la poesía religiosa de fray Luis de León, santa Teresa de Jesús y san Juan de la Cruz.
8. Elabora un esquema con las principales innovaciones poéticas que introdujeron los representantes de la poesía religiosa.
9. Realiza un eje cronológico para situar autores y obras de poetas renacentistas españoles.
10. Redacta textos para expresar su opinión y hacer crítica literaria.
11. Establece las diferencias y semejanzas entre poemas de distintos autores renacentistas.
12. Lee y comprende las claves para comentar textos líricos renacentistas.
13. Realiza el comentario guiado de un *Ode ad florem Gnidi*, de Garcilaso de la Vega, y aplica las claves aprendidas para redactarlo.

UNIDAD 14. LA PROSA Y EL TEATRO DEL SIGLO XVI

Orientaciones metodológicas

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- La reflexión sobre la importancia de la imprenta en la difusión de la novela.
- El uso de estrategias de documentación sobre distintos temas para exponer el resultado de las investigaciones en los trabajos.
- La comparación de textos para expresar la opinión personal.
- La creación literaria para narrar historias que permitan reconocer enseñanzas.
- La identificación de temas y motivos literarios del siglo XVI en obras o películas actuales.
- El uso de claves para realizar el comentario de un texto picaresco.

Plan de trabajo

En situación.

1. La prosa renacentista.
2. La prosa de ficción.
3. El *Lazarillo de Tormes*.
4. El teatro renacentista.

Evaluación. *Sireno y Diana*.

Comentario de texto. Claves para comentar un texto picaresco.

Comentario guiado. *Burlas y engaños*.

Resumen.

Temporalización. Dos primeras semanas de abril.

Programación de la unidad

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/Contenidos relacionados
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• En situación.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos	• Comentario de texto. Claves para comentar un texto picaresco.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b.

	escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.		3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	• La prosa renacentista. Actividad 3. • El Lazarillo de Tormes. Crítica literaria. • Evaluación. <i>Sireno y Diana.</i> Actividad 7. • Comentario guiado. <i>Burlas y engaños.</i> Valoración crítica.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria.

	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• La prosa renacentista. Actividad 1. • El Lazarillo de Tormes. Crítica literaria. • Comentario de texto. Claves para comentar un texto picaresco.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas		

	adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	• La prosa renacentista. • La prosa de ficción. • El <i>Lazarillo de Tormes</i>. • El teatro renacentista. • Evaluación. <i>Sireno y Diana.</i> • Comentario guiado. <i>Burlas y engaños.</i>	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f.
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con	• La prosa renacentista. Creación literaria. • La prosa de ficción. • El <i>Lazarillo de Tormes</i>. • El teatro renacentista.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d.

	su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• Evaluación. <i>Sireno y Diana.</i> • Comentario guiado. <i>Burlas y engaños.</i> Actividad 2.	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los		

	que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• La prosa renacentista. Actividades 1 y 3. • El Lazarillo de Tormes. Crítica literaria. • Evaluación. <i>Sireno y Diana.</i> Actividad 7. • Comentario guiado. <i>Burlas y engaños.</i>	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.		
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones,		

	utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	• En situación. • La prosa renacentista. Actividad 3. • El <i>Lazarillo de Tormes</i>. Actividad 11. Crítica literaria. • Comentario guiado. <i>Burlas y engaños</i>. Valoración crítica.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Reflexiona sobre la importancia de la imprenta en la difusión de la novela y sobre los intentos de censura de las obras de ficción.
2. Identifica temas y motivos literarios del siglo XVI en obras o películas actuales.
3. Compara el interés por la novela que existía en el siglo XVI y el que existe ahora.
4. Reconoce las características de la prosa renacentista e identifica los subgéneros de la prosa de ideas, el diálogo, el tratado doctrinal y la crónica histórica.
5. Describe la prosa de ficción, diferenciando narraciones de tendencia idealizadora o realista.
6. Identifica los rasgos fundamentales y las obras de la novela pastoril, la novela bizantina, la novela morisca y la novela picaresca.
7. Describe el argumento, la estructura, el estilo, la interpretación y el sentido analizando y comentando fragmentos del *Lazarillo de Tormes*, y explica por qué se considera una obra precursora de la novela moderna.
8. Lee y comenta un fragmento de la *Diana* de Jorge de Montemayor.
9. Elabora un esquema con los rasgos de los diferentes subgéneros de la narrativa renacentista.
10. Redacta un texto argumentativo para expresar su opinión y compararla con la del autor Juan de Valdés.
11. Narra un episodio real o ficticio de su infancia que incluya una enseñanza.
12. Lee y comprende las claves para comentar un texto de novela picaresca.
13. Realiza el comentario guiado de un fragmento del *Lazarillo de Tormes* y aplica las claves aprendidas para redactarlo.

UNIDAD 15. LA POESÍA BARROCA

Orientaciones metodológicas

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- La búsqueda de elementos comunes en las distintas manifestaciones artísticas del Barroco.
- La comparación de poemas de distintos autores para hacer crítica literaria.
- El desarrollo del gusto literario personal reconociendo obras afines a su sensibilidad.
- La elaboración de textos expositivos para explicar aprendizajes.
- El uso de claves para realizar comentarios de textos líricos barrocos.

Plan de trabajo

En situación.

1. El contexto histórico.
2. El Barroco.
3. La poesía barroca.
4. La poesía conceptista. Quevedo.
5. La poesía culterana. Góngora.
6. La poesía de Lope de Vega.
7. La poesía de sor Juana Inés de la Cruz.

Evaluación. *De un caminante enfermo que se enamoró donde fue hospedado.*

Comentario de texto. Claves para comentar un texto lírico barroco.

Comentario guiado. *El reloj de arena.*

Resumen.

Temporalización. Dos últimas semanas de abril.

Programación de la unidad

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/Contenidos relacionados
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• En situación.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos	• Comentario de texto. Claves para comentar un texto lírico barroco.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación.

	escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.		2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	• El contexto histórico. Actividad 1. • La poesía de Lope de Vega. Actividad 15. • Evaluación. <i>De un caminante enfermo que se enamoró donde fue hospedado.</i> Crítica literaria. Actividades 7 y 8. • Comentario guiado. <i>El reloj de arena.</i> Actividad 9.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria.

	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• El contexto histórico. Actividad 1. • Comentario de texto. Claves para comentar un texto lírico barroco. • Comentario guiado. <i>El reloj de arena.</i>	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación,		

	haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	• El Barroco. • La poesía barroca. • La poesía conceptista. Quevedo. • La poesía culterana. Góngora. • La poesía de Lope de Vega. • La poesía de sor Juana Inés de la Cruz. • Evaluación. <i>De un caminante enfermo que se enamoró donde fue hospedado.</i> Comentario guiado. <i>El reloj de arena.</i>	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f.
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las	• El Barroco. • La poesía barroca. • La poesía conceptista. Quevedo.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d.

	relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• La poesía culterana. Góngora. • La poesía de Lope de Vega. • La poesía de sor Juana Inés de la Cruz. • Evaluación. <i>De un caminante enfermo que se enamoró donde fue hospedado.</i> • Comentario guiado. <i>El reloj de arena.</i>	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir		

	de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• El contexto histórico. Actividad 1. • La poesía de Lope de Vega. Actividad 15. • Evaluación. <i>De un caminante enfermo que se enamoró donde fue hospedado.</i> Crítica literaria. Actividades 7 y 8. • Comentario guiado. <i>El reloj de arena.</i>	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.		

	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	• En situación. • El contexto histórico. Actividad 1. • La poesía de Lope de Vega. Crítica literaria. • Evaluación. <i>De un caminante enfermo que se enamoró donde fue hospedado.</i> Crítica literaria. • Comentario guiado. <i>El reloj de arena.</i>	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Busca obras del arte barroco e identifica sus características.
2. Expresa su opinión sobre el lenguaje que considera más adecuado para la poesía.
3. Describe el contexto histórico de España en el siglo XVII comentando la situación política y económica y los conflictos religiosos.
4. Compara los rasgos del Renacimiento con el Barroco para establecer los cambios que introduce la nueva visión barroca; describe la cultura y el pensamiento barrocos.
5. Identifica las diferencias y contradicciones entre poesía culta y popular y entre poesía seria y jocosa que se dan en la lírica del siglo XVII.
6. Señala las principales tendencias de la lírica del siglo XVII: reconoce los rasgos principales del conceptismo, del culteranismo y del clasicismo.
7. Clasifica la producción lírica de Quevedo con criterios temáticos; identifica los rasgos generales de su poesía conceptista y lee y analiza sus obras.
8. Clasifica la producción lírica de Góngora en poemas populares y poemas cultos; identifica los rasgos generales de su poesía culterana y lee y analiza sus obras.
9. Clasifica la producción lírica de Lope de Vega en rimas, poesía épica y poesía popular; identifica los rasgos generales de su poesía y lee y analiza sus obras.
10. Clasifica la producción lírica de sor Juana Inés de la Cruz en poesía culterana, conceptista y popular; identifica los rasgos generales de su poesía y lee y analiza sus obras.
11. Redacta textos para expresar su opinión y hacer crítica literaria.
12. Establece las diferencias y semejanzas entre poemas de distintos autores barrocos.
13. Lee y comprende las claves para comentar textos líricos barrocos.
14. Realiza el comentario guiado de *El reloj de arena*, de Francisco de Quevedo, y aplica las claves aprendidas para redactarlo.

UNIDAD 16. LA PROSA BARROCA

Orientaciones metodológicas

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- Reconocimiento de rasgos narrativos introducidos por primera vez en el *Quijote*.
- Clasificación de la prosa del siglo XVII e identificación de las características de los subgéneros.
- Comparación de textos de distintas épocas.
- Creación literaria para analizar conceptos y establecer relaciones entre ellos.
- La investigación sobre la prosa del siglo XVII para ampliar sus conocimientos sobre los temas propuestos.
- El uso de claves para realizar el comentario de un texto del *Quijote*.

Plan de trabajo

En situación.

1. La prosa barroca.

2. La novela picaresca.

3. La novela corta.

4. La novela alegórica.

5. La prosa de ideas.

6. La narrativa de Cervantes.

7. El *Quijote*.

Evaluación. *De la entrada de Alcalá, patente y burlas que me hicieron por nuevo.*

Comentario de texto. Claves para comentar un texto del *Quijote*.

Comentario guiado. *Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó don Quijote en topar con unos desalmados yangüeses.*

Resumen.

Temporalización. Dos primeras semanas de mayo.

Programación de la unidad

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/Contenidos relacionados
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• En situación.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos	• Comentario de texto. Claves para comentar un texto del <i>Quijote</i>.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación.

	escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.		2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	• La novela picaresca. Actividad 2. • La novela corta. Actividades 8 y 9. • La prosa de ideas. Actividad 16. • El Quijote. Actividades 18, 19, 24, 27, 31 y 32. • Evaluación. <i>De la entrada de Alcalá, patente y burlas que me hicieron por nuevo.</i> Actividad 7. • Comentario guiado. <i>Donde se cuenta la desgraciada aventura</i>	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria.

	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	<i>que se topó don Quijote en topar con unos desalmados yangüeses.</i> Actividad 9.	2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas	• La novela alegórica. Actividad 14. • El Quijote. Actividades 19, 22, 24, 26, 31 y 32. • Evaluación. <i>De la entrada de Alcalá, patente y burlas que me hicieron por nuevo.</i> • Comentario de texto. Claves para comentar un texto del <i>Quijote</i>. • Comentario guiado. <i>Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó don Quijote en topar con unos desalmados yangüeses.</i>	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.

	adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	• La novela picaresca. • La novela corta. • La novela alegórica. • La prosa de ideas. • La narrativa de Cervantes. • El Quijote. • Evaluación. <i>De la entrada de Alcalá, patente y burlas que me hicieron por nuevo.</i> • Comentario guiado. <i>Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó don Quijote en topar con unos desalmados yangüeses.</i>	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f.
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con	• La novela picaresca. • La novela corta. • La novela alegórica. • La prosa de ideas. • La narrativa de Cervantes.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d.

	su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• El Quijote. • Evaluación. <i>De la entrada de Alcalá, patente y burlas que me hicieron por nuevo.</i> • Comentario guiado. <i>Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó don Quijote en topar con unos desalmados yangüeses.</i>	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los		

	que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• La novela picaresca. Actividad 2. • La novela corta. Actividades 8 y 9. • La novela alegórica. Actividad 14. • La prosa de ideas. Actividad 16. • El Quijote. Actividades 18, 19, 22, 24, 26, 27, 31 y 32. • Evaluación. <i>De la entrada de Alcalá, patente y burlas que me hicieron por nuevo.</i> Actividad 7. • Comentario guiado. <i>Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó don Quijote en topar con unos desalmados yangüeses.</i> Actividad 9.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.		
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones,		

	utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	• En situación. • La novela picaresca. Crítica literaria. • La novela corta. Creación literaria. • La novela alegórica. Actividad 14. • La prosa de ideas. Creación literaria. • El Quijote. Actividades 23, 24 y 26. • Evaluación. <i>De la entrada de Alcalá, patente y burlas que me hicieron por nuevo.</i> Actividad 6. • Comentario guiado. <i>Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó don Quijote en topar con unos desalmados yangüeses.</i> Actividades 9 y 10.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Valora la importancia del *Quijote* como la primera obra de la novela moderna y reconoce los rasgos novedosos que introdujo Cervantes.
2. Identifica personajes literarios o cinematográficos con características del *Quijote*.
3. Clasifica la prosa del siglo XVII en prosa de ficción y prosa de ideas e identifica las características de los subgéneros.
4. Señala las características principales de la novela picaresca, la novela corta, la novela alegórica, la prosa de ideas y la narrativa de Cervantes a partir de la interpretación y el análisis de fragmentos de textos más representativos.
5. Analiza el argumento, los narradores, los personajes, lo metaliterario, los temas y el estilo del *Quijote* y valora la repercusión y la influencia de esta obra.
6. Compara textos de distintos géneros y épocas para comentar sus características y expresar su opinión sobre ellos.
7. Redacta textos de crítica literaria.
8. Realiza investigaciones para ampliar sus conocimientos y elaborar sus trabajos.
9. Establece las diferencias y semejanzas entre textos de distintos autores de la prosa barroca.
10. Elabora un cuadro en el que recoge los principales subgéneros, obras y autores de la prosa del siglo XVII.
11. Lee y comprende las claves para comentar un texto del *Quijote*.
12. Realiza el comentario guiado de *Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó don Quijote en topar con unos desalmados yangüeses*, fragmento del *Quijote*, de Miguel de Cervantes, y aplica las claves aprendidas para redactarlo.

UNIDAD 17. EL TEATRO BARROCO

Orientaciones metodológicas

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- La interpretación de imágenes.
- La búsqueda de argumentos de obras teatrales.
- La identificación de rasgos y personajes de los modelos teatrales barrocos en el cine, el teatro y la televisión en la actualidad.
- La reflexión sobre el tratamiento de los personajes femeninos en las obras de autores y autoras de teatro barroco.
- El uso de claves para realizar el comentario de un texto teatral barroco.

Plan de trabajo

En situación.

1. La revolución teatral barroca.
2. La comedia nueva.
3. La obra teatral de Lope de Vega.
4. La obra dramática de Cervantes.
5. El teatro de Tirso de Molina.
6. El teatro de Calderón de la Barca.
7. Los dos ciclos del teatro barroco.
8. Las dramaturgas del siglo XVII.

Evaluación. *El misterioso don Gil*.

Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral barroco.

Comentario guiado. *La carta*.

Resumen.

Temporalización. Dos últimas semanas de mayo.

Programación de la unidad

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/Contenidos relacionados
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• En situación.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos	• Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral barroco.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b.

	escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.		3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	• El teatro de Tirso de Molina. Actividad 12. • El teatro de Calderón de la Barca. Actividad 16. • Las dramaturgas del siglo XVII. Actividad 21. • Evaluación. <i>El misterioso don Gil.</i> Actividad 4. • Comentario guiado. <i>La carta.</i> Actividad 8.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria.

	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• La revolución teatral barroca. Actividad 1. • El teatro de Tirso de Molina. Actividad 11. • Las dramaturgas del siglo XVII. Actividad 21. • Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral barroco. • Comentario guiado. <i>La carta.</i>	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas		

	adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	• La revolución teatral barroca. • La comedia nueva. • La obra teatral de Lope de Vega. • La obra dramática de Cervantes. • El teatro de Tirso de Molina. • El teatro de Calderón de la Barca. • Los dos ciclos del teatro barroco. • Las dramaturgas del siglo XVII. • Evaluación. <i>El misterioso don Gil.</i> • Comentario guiado. <i>La carta.</i>	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f.
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el	• La revolución teatral barroca. • La comedia nueva.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d.

	sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• La obra teatral de Lope de Vega. • La obra dramática de Cervantes. • El teatro de Tirso de Molina. • El teatro de Calderón de la Barca. Actividad 17. • Los dos ciclos del teatro barroco. • Las dramaturgas del siglo XVII. • Evaluación. <i>El misterioso don Gil.</i> • Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral barroco. • Comentario guiado. <i>La carta.</i>	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir		

	de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• La revolución teatral barroca. Actividad 1. • El teatro de Tirso de Molina. Actividades 11 y 12. • El teatro de Calderón de la Barca. Actividad 16. • Las dramaturgas del siglo XVII. Actividad 21. • Evaluación. <i>El misterioso don Gil.</i> Actividad 4. • Comentario guiado. <i>La carta.</i>	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.		

	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	• En situación. • La revolución teatral barroca. Actividad 2. • La comedia nueva. Actividad 4. • La obra teatral de Lope de Vega. Actividad 7. • El teatro de Tirso de Molina. Actividad 12. • El teatro de Calderón de la Barca. Creación literaria. • Las dramaturgas del siglo XVII. Actividades 19 y 21. • Evaluación. <i>El misterioso don Gil.</i>	B. Comunicación. - Contexto. 1.a. - Géneros discursivos. 2.a. - Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e. - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a. C. Educación literaria. - Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. - Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Compara mediante la observación de imágenes las diferencias entre los espacios escénicos de los corrales de comedias y los de los teatros actuales.
2. Describe la revolución que se produjo en el teatro barroco e identifica cambios en los textos y en los espacios de representación; explica las características de estos espacios: los corrales de comedia, los palacios y las calles y plazas.
3. Identifica los subgéneros teatrales extensos y breves del teatro barroco y reconoce sus características.
4. Describe las características de la comedia nueva y la galería de personajes habituales en las obras.
5. Comenta los rasgos de la obra teatral de Lope de Vega y reconoce sus obras más importantes, los argumentos y los géneros a los que pertenecen; analiza el argumento, los personajes, la métrica y los recursos empleados en su obra *La dama boba*.
6. Reconoce los textos dramáticos de Cervantes.
7. Comenta los rasgos de la obra teatral de Tirso de Molina y reconoce sus obras más importantes, los argumentos y los géneros a los que pertenecen; analiza el tono cómico, el personaje de don Juan y el papel de la música en su obra *El burlador de Sevilla*.
8. Redacta un texto argumentativo para explicar a qué se debe la fascinación que causa el personaje de don Juan.
9. Comenta las características del teatro de Calderón de la Barca y analiza el carácter filosófico de su visión de la realidad y el lenguaje de su obra *La vida es sueño*.
10. Recrea el monólogo de Segismundo de *La vida es sueño* en el que el personaje reflexiona sobre lo efímero de existencia humana en verso y en prosa.
11. Comenta las características de las dramaturgas del siglo XVII María Zayas y Ana Caro; analiza el tema, el personaje femenino, la métrica y el estilo de la obra *Calor, agravio y mujer*, de Ana Caro.
12. Investiga sobre distintos personajes femeninos del teatro barroco y explica cómo lucha cada uno por recuperar su honor.
13. Elabora una tabla con los principales subgéneros teatrales barrocos.

14. Lee y comprende las claves para comentar un texto teatral barroco.

15. Realiza el comentario guiado de un fragmento de *El perro del hortelano*, de Lope de Vega, y aplica las claves aprendidas para redactarlo.

UNIDAD 18. LA LITERATURA DEL SIGLO XVIII

Orientaciones metodológicas

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- El reconocimiento de la relación entre la mentalidad de una época y las tendencias artísticas.
- La comparación de textos de distintas épocas desde el punto de vista estético.
- La creación literaria a partir de las obras leídas para reflexionar sobre su contenido.
- La crítica literaria para realizar valoraciones sobre la modernidad o actualidad de los textos.
- El uso de claves para realizar comentarios de textos teatrales del siglo XVIII.

Plan de trabajo

En situación.

1. El contexto histórico.
2. Las tendencias literarias del siglo XVIII.
3. La poesía del siglo XVIII.
4. La prosa del siglo XVIII.
5. El teatro del siglo XVIII.

Evaluación. *Carta XLIX. Gazel a Ben-Beley.*

Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral del siglo XVIII.

Comentario guiado. *Almacén de extravagancias.*

Resumen.

Temporalización. Dos primeras semanas de junio.

Programación de la unidad

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/Contenidos relacionados
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• En situación.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos	• En situación. • Los géneros literarios del siglo XVIII. Actividad 1.	A. Las lenguas y sus hablantes. C. B. Comunicación.

	escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral del siglo XVIII.	2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	• Las tendencias literarias del siglo XVIII. Actividad 3. • La prosa del siglo XVIII. Actividades 14 y 15. • El teatro del siglo XVIII. Actividad 20. • Evaluación. <i>Carta XLIX. Gazel a Ben-Beley.</i> Actividades 6 y 8. • Comentario guiado. <i>Almacén de extravagancias.</i>	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria.

	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• En situación. • Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral del siglo XVIII.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación	• El contexto histórico. • Las tendencias literarias del siglo XVIII. • La poesía del siglo XVIII.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d.

	argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	• La prosa del siglo XVIII. • El teatro del siglo XVIII. • Evaluación. Carta XLIX. <i>Gazel a Ben-Beley.</i> • Comentario guiado. <i>Almacén de extravagancias.</i>	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f.
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• El contexto histórico. • Las tendencias literarias del siglo XVIII. Crítica literaria. • La poesía del siglo XVIII. Creación literaria. • La prosa del siglo XVIII. Crítica literaria. Creación literaria. • El teatro del siglo XVIII. Crítica literaria. Creación literaria. • Evaluación. Carta XLIX. <i>Gazel a Ben-Beley.</i> Crítica literaria.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un		

	ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	• Comentario guiado. <i>Almacén de extravagancias.</i>	
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística	• En situación. • Las tendencias literarias del siglo XVIII. Actividad 4.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f. B. Comunicación.

	y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• La poesía del siglo XVIII. Actividad 8. • La prosa del siglo XVIII. Actividades 14 y 15. • El teatro del siglo XVIII. Actividades 18, 20 y 21. • Evaluación. <i>Carta XLIX. Gazel a Ben-Beley.</i> Actividad 8. • Comentario guiado. <i>Almacén de extravagancias.</i> Valoración crítica.	2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.		
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a	• En situación.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a.

	través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	• La prosa del siglo XVIII. Crítica literaria. Creación literaria. • El teatro del siglo XVIII. Crítica literaria. Creación literaria. • Evaluación. <i>Carta XLIX. Gazel a Ben-Beley.</i> Crítica literaria. • Comentario guiado. <i>Almacén de extravagancias.</i>	2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Explica la relación entre la moda y la mentalidad de una época.
2. Describe el contexto histórico de la Ilustración e identifica los cambios que caracterizan el pensamiento ilustrado y los acontecimientos políticos en Europa y en España.
3. Reconoce las tendencias literarias del siglo XVIII: el rococó o posbarroco, el neoclasicismo y el prerromanticismo.
4. Señala las características principales de la poesía, la prosa y el teatro del siglo XVIII a partir de la interpretación y análisis de fragmentos de las obras de los autores más representativos de cada género.
5. Diferencia los rasgos, subgéneros y representantes de la poesía rococó, de la neoclásica y de la poesía prerromántica.
6. Lee fábulas de Iriarte y poemas de Meléndez Valdés, analiza el tema y el estilo e identifica la tendencia literaria y el subgénero.
7. Inventa una fábula en verso o en prosa.
8. Diferencia los rasgos, representantes y obras destacadas de la prosa de ficción y de la prosa de ideas.
9. Lee textos de José Cadalso y diferencia la tendencia literaria de cada uno, analiza el estilo y valora su modernidad.
10. Redacta un texto de carácter epistolar siguiendo el modelo de las *Cartas marruecas* de Cadalso.
11. Diferencia los rasgos, representantes y obras destacadas del teatro neoclásico y el teatro prerromántico.
12. Escribe una escena teatral sobre un tema de actualidad con espíritu crítico.
13. Lee un fragmento teatral de Moratín y analiza los personajes, los recursos cómicos empleados y la teoría de la educación que defiende; valora su calidad literaria.
14. Elabora una tabla con los rasgos más destacados de las grandes tendencias literarias del siglo XVIII.
15. Realiza valoraciones críticas de los textos de la literatura del siglo XVIII.
16. Redacta textos argumentativos para valorar la calidad literaria de una obra y para hacer una valoración crítica.
17. Lee y comprende las claves para comentar un texto teatral del siglo XVIII.
18. Realiza el comentario guiado de un fragmento de *La comedia nueva*, de Moratín, y aplica las claves aprendidas para redactarlo.

UNIDAD 19. LA LITERATURA ROMÁNTICA

Orientaciones metodológicas

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- El reconocimiento de la influencia de cambios sociales, los nuevos acontecimientos de la época en la mentalidad, la estética, los textos y la cultura.
- La búsqueda de información para ampliar conocimientos.
- La creación literaria a partir de las obras leídas para reflexionar sobre su contenido.
- La influencia de las obras literarias de otras épocas y la valoración de su reflejo para situarse en esos momentos y conocerlos.
- El uso de claves para realizar comentarios de textos teatrales románticos.

Plan de trabajo

En situación.

1. El contexto histórico.
2. España en la primera mitad del siglo XIX.
3. El Romanticismo.
4. La poesía romántica.
5. La poesía posromántica.
6. La prosa romántica.
7. El teatro romántico.

Evaluación. *El poeta en su soledad.*

Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral romántico.

Comentario guiado. *Un destino cruel.*

Resumen.

Temporalización. Junio.

Programación de la unidad

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/Contenidos relacionados
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• En situación.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos	• En situación. • El contexto histórico.	A. Las lenguas y sus hablantes. C. B. Comunicación.

	escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• España en la primera mitad del siglo XIX. • Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral romántico.	2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	• La poesía posromántica. Actividad 12. • La prosa romántica. Actividad 22. • Comentario guiado. <i>Un destino cruel.</i> Actividad 10.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria.

	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• En situación. • El teatro romántico. Actividad 23. • Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral romántico.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación,		

	haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	• El Romanticismo. • La poesía romántica. • La poesía posromántica. • La prosa romántica. • El teatro romántico. • Evaluación. <i>El poeta en su soledad.</i> • Comentario guiado. <i>Un destino cruel.</i>	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f.
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las	• El Romanticismo. • La poesía romántica. • La poesía posromántica.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d.

	relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• La prosa romántica. Crítica y creación literaria. • El teatro romántico. • Evaluación. <i>El poeta en su soledad.</i> • Comentario guiado. <i>Un destino cruel.</i>	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir		

	de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
9.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	• El Romanticismo. • La poesía romántica. • La poesía posromántica. Actividad 12. • La prosa romántica. Crítica y creación literaria. • El teatro romántico. Actividad 23. • Evaluación. <i>El poeta en su soledad.</i> • Comentario guiado. <i>Un destino cruel.</i>	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.		

	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• En situación. • La poesía posromántica. Actividad 12. • La prosa romántica. Actividades 21 y 22. • El teatro romántico. Actividad 24. • Comentario guiado. <i>Un destino cruel</i>. Valoración crítica.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Investiga y explica la mentalidad romántica del siglo XIX comparándola con el significado actual de la palabra *romántico*.
2. Identifica los rasgos románticos en los personajes de las obras *Frankenstein* y *El vampiro*.
3. Explica el contexto histórico europeo de la primera mitad del siglo XIX y señala los acontecimientos políticos en España durante ese periodo.
4. Reconoce las características del movimiento romántico y las identifica en los textos.
5. Identifica las características principales de la poesía, la prosa y el teatro del siglo XIX a partir de la interpretación y análisis de fragmentos de las obras de los autores más representativos de cada género.
6. Clasifica la poesía romántica en poesía lírica y poesía narrativa, identifica los motivos y temas y analiza el lenguaje y la métrica.
7. Reconoce los rasgos de cada una de las dos etapas de la poesía romántica y señala a los autores representativos de cada etapa.
8. Lee poemas de Espronceda, Bécquer y Rosalía de Castro, y analiza la métrica, el estilo, los temas y los tópicos literarios.
9. Clasifica la prosa romántica en prosa de ficción y prosa de no ficción, e indica los subgéneros y las obras y autores más destacados.
10. Lee y comenta fragmentos de las *Leyendas* de Bécquer y los *Artículos* de Larra.
11. Escribe un artículo de opinión sobre un texto de Larra.
12. Reconoce los rasgos propios del drama romántico y a los principales autores.
13. Lee y comenta un fragmento teatral de *Don Juan Tenorio*, de José Zorrilla.
14. Realiza valoraciones críticas de los textos de la literatura romántica.
15. Lee y comprende las claves para comentar un texto teatral romántico.
16. Realiza el comentario guiado de un fragmento de *Don Álvaro o la fuerza del sino*, del duque de Rivas, y aplica las claves aprendidas para redactarlo.

ITINERARIOS LITERARIOS

Presentación y orientaciones metodológicas

Con el fin de desarrollar el hábito lector y para fomentar el interés del alumnado por la literatura como fuente de placer y conocimiento, se proponen tres itinerarios literarios. Los alumnos y las alumnas pueden acceder a las obras siguiendo un hilo conductor que gira en torno a alguno de los temas universales que han estado presentes en la literatura desde siempre –la reflexión sobre uno mismo, el sentimiento de pena o el engaño–, de forma que esto los motive para ir seleccionando sus propias lecturas.

El objetivo es que el alumnado pueda diseñar su propio itinerario y que lo vaya ampliando con textos que presenten cada vez mayor complejidad y calidad para ir definiendo sus gustos literarios.

Se proponen también itinerarios cinematográficos que servirán para complementar las lecturas.

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- La lectura e interpretación de textos con actitud crítica para construir un conocimiento sólido.
- El interés por desarrollar hábitos de lectura que le permitan formar sus gustos literarios.
- La elección de textos y la lectura autónoma de obras relevantes.
- La interpretación personal de los textos estableciendo vínculos argumentados con otras obras y experiencias artísticas y culturales.

Itinerarios literarios

1. **En primera persona.** Cantiga: *Se oj'o meu amigo*; Cárcel de amor: *El preso, al autor*; san Juan de la Cruz: *Noche oscura del alma*; Lazarillo de Tormes: *La casa lóbrega y oscura*; Francisco de Quevedo: *Amor constante más allá de la muerte*; Buscón: *No es oro todo lo que reluce*; Cartas marruecas: *Carta XII. Del mismo al mismo*.

Sugerencias de lectura.

2. **Visiones literarias de la pena.** Jarcha: *Tanto amar*; Coplas: *Coplas de don Jorge Manrique a la muerte de su padre*; Fernando Herrera: *Traspasó de esa luz el tierno pecho...*; Diana: *Sireno y Diana*; Francisco de Quevedo: *A fugitivas sombras doy abrazos*; *La vida es sueño: ¡Qué de cosas he soñado!*; *Don Álvaro o la fuerza del sino: Un destino cruel*.

Sugerencias de lectura.

3. **Sátiras y engaños.** *Libro de buen amor: Trotaconventos visita a doña Endrina*; Lazarillo: *Burlas y engaño*; Cornudo y contento: *Un encuentro inesperado*; Buscón: *De la entrada en Alcalá, patente y burlas que hicieron por nuevo*; *Don Gil de las calzas verdes: El misterioso don Gil*; Mariano José de Larra: *El condenado a muerte*.

Sugerencias de lectura.

Itinerarios cinematográficos

1. En primera persona.
2. Visiones literarias de la pena.

3. Sátiras y engaños.

Propuesta de trabajo.

Programación

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/Contenidos relacionados
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	• Itinerarios cinematográficos. Propuesta de trabajo.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.e. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		

6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• Itinerarios cinematográficos. Propuesta de trabajo. Actividad 3.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.
7.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	• En primera persona. Cantiga: <i>Se oj'o meu amigo; Cárcel de amor: El preso, al autor; san Juan de la Cruz: Noche oscura del alma; Lazarillo de Tormes: La casa lóbrega y oscura; Francisco de Quevedo: Amor constante más allá de la muerte; Buscón: No es oro todo lo que reluce; Cartas</i>	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f.

	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	<i>marruecas: Carta XII. Del mismo al mismo.</i> • Sugerencias de lectura. • Visiones literarias de la pena. Jarcha: <i>Tanto amar</i>; Coplas: <i>Coplas de don Jorge Manrique a la muerte de su padre</i>; Fernando Herrera: <i>Traspasó de esa luz el tierno pecho...</i>; Diana: <i>Sireno y Diana</i>; Francisco de Quevedo: <i>A fugitivas sombras doy abrazos</i>; <i>La vida es sueño</i>: <i>¡Qué de cosas he soñado!</i>; <i>Don Álvaro o la fuerza del sino</i>: <i>Un destino cruel</i>. • Sugerencias de lectura. • Sátiras y engaños. <i>Libro de buen amor</i>: <i>Trotaconventos visita a doña Endrina</i>; <i>Lazarillo</i>: <i>Burlas y engaño</i>; <i>Cornudo y contento</i>: <i>Un encuentro inesperado</i>; <i>Buscón</i>: <i>De la entrada en Alcalá, patente y burlas que hicieron por nuevo</i>; <i>Don Gil de las calzas verdes</i>: <i>El misterioso don Gil</i>; Mariano José de Larra: <i>El condenado a muerte</i>.	
--	--	--	--

		• Sugerencias de lectura.	
8.	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	• Itinerarios cinematográficos. Propuesta de trabajo. Actividad 3.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.
	8.3. Crear textos personales o colectivos con		

	intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
--	--	--	--

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Desarrolla hábitos de lectura que le permitan formar sus gustos literarios.
2. Entiende la literatura como fuente de placer y conocimiento.
3. Lee e interpreta los textos propuestos en el itinerario literario con actitud crítica para construir un conocimiento sólido y muestra interés por las lecturas sugeridas.
4. Interpreta los textos del itinerario literario y ve las películas del itinerario cinematográfico, estableciendo vínculos argumentados entre la trama de la película y el tema del itinerario al que corresponde.
5. Establece las diferencias entre las características de los textos narrativos y las de los guiones cinematográficos.
6. Reflexiona y compara el lenguaje literario y el cinematográfico y los recursos que se emplean en ambos para describir ambientes, los diálogos, la apariencia o el carácter de los personajes.
7. Elabora un itinerario cinematográfico de películas que sean adaptaciones de cualquier tipo de obra literaria.
8. Muestra interés por seleccionar sus propias lecturas y diseñar su propio itinerario, para ampliarlo con textos que presenten cada vez mayor complejidad y calidad e ir definiendo sus gustos literarios.

4.2.- TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS A LO LARGO DEL CURSO

Para la distribución de contenidos a lo largo del curso hemos tenido en cuenta su secuenciación de forma equilibrada, combinando en todo momento los distintos bloques curriculares para facilitar su asimilación paulatina. Además, hemos prestado especial atención a aquellos contenidos facilitadores de los aprendizajes que no hayan podido impartirse o en los que no se haya podido profundizar en el curso 2023-2024.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN 1 º BACHILLERATO	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8	SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 13	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 14	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 15	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 16	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 17	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 18	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 19	

5.- ASPECTOS METODOLÓGICOS Y ORGANIZATIVOS

5.1.- PRINCIPIOS DIDÁCTICOS GENERALES

Como hemos visto, la enseñanza de la Lengua y la Literatura en las etapas que aquí nos ocupan busca desarrollar plenamente la capacidad lingüística y comunicativa de los alumnos para que sean capaces de comunicarse correctamente en cualquier situación o contexto; sólo así podrán alcanzar la madurez necesaria para lograr el éxito en su vida académica, laboral y social. El logro de este objetivo justifica la estructura de las materias de nuestro Departamento en torno a cuatro destrezas básicas: escuchar, leer, hablar y escribir; gracias a su adquisición el individuo será capaz de integrarse en la vida social, comprendiendo la diversidad de mensajes orales y escritos, y participando en ella activamente mediante la expresión de sus ideas y opiniones.

Además, otro objetivo fundamental de la enseñanza de nuestras materias es el de conseguir formar personalidades autónomas y con espíritu crítico a través del desarrollo del pensamiento y de los valores estéticos del alumno, fomentando las facultades analítica y reflexiva y descubriendo los factores estéticos que completan los contenidos de orden lógico e intuitivo.

En definitiva, nuestra labor trata de abordar la enseñanza de la Lengua y la Literatura como instrumento, como objeto de conocimiento, como medio de autorregulación del pensamiento y como vehículo para conformar la personalidad de los alumnos.

Para que esto sea posible emplearemos procedimientos activos y participativos que involucren de lleno al alumno en su proceso de aprendizaje. Por eso, la metodología didáctica que sustenta nuestra programación tendrá en cuenta:

- Las habilidades comunicativas de los alumnos y sus conocimientos lingüísticos previos. (Es necesario conocer de dónde partimos para planificar hasta dónde queremos llegar)
- Que el alumno se convierta en el verdadero protagonista de su aprendizaje, accediendo por sí mismo a los contenidos mediante la observación, la comparación y la interpretación (Buscamos un aprendizaje constructivista)
- Evitar la mera recepción pasiva de contenidos teóricos, de manera que la mayor parte del tiempo destinado al desarrollo de cada unidad lo ocupen las actividades de los alumnos (Favorecemos así el aprendizaje constructivista)
- El desarrollo de actividades creativas que complementen la adquisición de los contenidos y de actividades críticas que motiven su reflexión sobre los mismos (Buscamos un aprendizaje significativo y, así, el desarrollo de la competencia de aprender a aprender)
- El desarrollo de habilidades de aprendizaje que puedan ser utilizadas en diferentes ocasiones (Reforzamos así el aprendizaje funcional)

- Incentivar el trabajo individual diario y el trabajo en grupo: además de enseñar Lengua y Literatura debemos educar a nuestros alumnos para su incorporación a la vida activa, lo que conlleva inculcarles los valores de esfuerzo y responsabilidad en el trabajo (Contribuimos así al aprendizaje cooperativo y espíritu emprendedor)
- Atender a las diferencias individuales..

Además, para satisfacer los objetivos propuestos para el curso las unidades didácticas seguirán, en líneas generales, el mismo modelo de desarrollo.

1. La presentación de la unidad, realizando actividades iniciales que permitan determinar y valorar las ideas y experiencias previas de los alumnos.
2. La explicación de los aspectos teóricos por parte del profesor.
3. El desarrollo de actividades prácticas que favorezcan el afianzamiento de los conceptos explicados. (Estas tareas se irán insertando en la explicación de nuevos contenidos para que estos se interioricen de forma progresiva)
4. La realización de esquemas, cuadros sinópticos, fichas, etc. que favorezcan el estudio.
5. El estudio y la reflexión personal del alumno.
6. El desarrollo de ejercicios de investigación y profundización. (Podrán ser voluntarios o se realizarán siguiendo las indicaciones del profesor para solventar las necesidades específicas de algunos alumnos)
7. Conclusiones: realización de una tarea final en la que se apliquen las capacidades adquiridas en la unidad y repaso de todos los contenidos trabajados en la última sesión de cada unidad.

5.2.-PRINCIPIOS DIDÁCTICOS CONCRETOS. TIPOS DE ACTIVIDADES

Las actividades son la manera activa y ordenada de llevar a cabo las experiencias de aprendizaje y, por tanto, un elemento esencial para la consecución de los objetivos y la asimilación de los contenidos. Por este motivo, han de adaptarse a la dinámica del grupo, siendo lo suficientemente flexibles como para adecuarse a cada situación según las características y las necesidades de los alumnos.

Las actividades de cada unidad didáctica se suelen dividir en varios tipos: actividades de introducción-motivación, de análisis de conocimientos previos, de desarrollo, de consolidación y de refuerzo y ampliación (sin que ello quiera decir que en cada una de las unidades haya que desarrollar todos los tipos de actividades). Además, y siempre que sea posible, éstas se plantearán con distinto grado de dificultad para que todos los alumnos sean capaces de realizar algún o algunos de los apartados.

En líneas generales, nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

- Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
- Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
- Se diseñan tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
- La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
- Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
- Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

Por otro lado, podemos establecer algunas orientaciones didácticas a la hora de trabajar determinados contenidos:

- **La comunicación oral.**

Se propondrán dos tipos fundamentales de actividades, orientadas a mejorar la fluidez verbal de los alumnos en los distintos registros respetando las reglas y convenciones comunicativas:

- Se trabajan la comprensión y expresión orales partiendo de vídeos y de grabaciones sonoras y se incluirán pautas que para ayudar a los estudiantes a expresarse en público.
- Se realizarán debates y exposiciones orales, que exigen una planificación previa cuidada, sobre alguno de los contenidos del programa (trabajos de investigación, comentarios orales de textos escritos, etc.)
- Se aprovecharán las situaciones comunicativas que se producen en el aula para desarrollarlas mediante el diálogo entre los alumnos y con el profesor.

- **La comunicación escrita.**

Además de los textos escritos que los alumnos realicen en las clases y en su trabajo diario (apuntes, resúmenes, ejercicios escritos, exámenes, etc.), se elaborarán textos complejos (académicos o de creación literaria) que requieran la búsqueda y selección de la información en diversas fuentes, la organización de esa información, la argumentación y la opinión crítica, respetándose siempre los principios de adecuación, coherencia y cohesión. El alumno conservará organizados, ordenados, corregidos y adecuadamente presentados todos los textos y actividades en su cuaderno.

- **Lectura, comprensión, análisis y comentario de textos.**

Los textos se seleccionarán en función de su calidad, su interés y su adecuación a los alumnos, trabajando una tipología textual muy variada: leyendas, mitos, cuentos tradicionales o modernos, textos periodísticos, textos expositivos, etc. Cada texto irá precedido de actividades de pre-lectura cuya finalidad es la activación de los conocimientos previos y la formulación de conjeturas que conviertan la lectura en un proceso activo de verificación de hipótesis. Después de la lectura se realizarán unas actividades sobre los aspectos más relevantes del texto leído: comprensión, análisis de los personajes, análisis de la organización, análisis de la expresión, situación de la comunicación, opinión y juicio, y creación.

Durante todo el curso serán habituales las lecturas comentadas por el profesor y los comentarios orales realizados por los alumnos de modo colectivo. También será constante la elaboración de comentarios (dirigidos o libres, según nivel) realizados individualmente por escrito.

Por otro lado, la lectura de libros completos se planteará como obligatoria para todos los alumnos, pero insistiendo especialmente en fomentar desde el aula el hecho de la lectura como algo placentero. Con este fin las trabajaremos con actividades previas y posteriores en el aula que no se limiten a un simple control de la misma.

- **Reflexión sobre la Lengua.**

La reflexión lingüística se realizará tanto sobre producciones que tomemos como modelo como sobre las que los propios alumnos produzcan con el fin de que alcancen el mayor grado de competencia lingüística posible, mejorando su comprensión y expresión y tratando de superar todo tipo de prejuicios y manipulaciones.

El estudio de la Lengua se agrupa en los siguientes bloques:

- GRAMÁTICA.

Su objetivo es la firme adquisición de unos conceptos básicos y de un vocabulario que nos permita nombrar los fenómenos del lenguaje. El conocimiento de esos conceptos y de otros fenómenos de carácter gramatical contribuye a que los alumnos adquieran criterios de corrección para sus producciones lingüísticas tanto orales como escritas.

Serán actividades constantes a lo largo de todo el curso los análisis morfosintácticos, las definiciones de términos y los análisis semánticos.

- ORTOGRAFÍA

Tiene por objeto afianzar el dominio de las normas ortográficas.

Para lograrlo, primero se observarán los fenómenos ortográficos a través de un texto, después se presentarán las reglas ortográficas y, a continuación, se elaborarán un conjunto de actividades sobre ellas que finalizarán en un dictado.

- VOCABULARIO

El alumno trabajará los principales fenómenos léxico-semánticos (la sinonimia, la antonimia, la polisemia, los campos léxicos, los eufemismos...), así como los mecanismos de multiplicación del léxico (prefijación, sufijación, siglas, préstamos...).

Esta labor se completará con el estudio del vocabulario de un determinado campo relacionado con las lecturas trabajadas durante el curso, que facilitará la adquisición de un vocabulario básico y el uso del diccionario.

- REALIDAD LINGÜÍSTICA DE ESPAÑA

Se presentará la realidad lingüística de España a través de una visión de las peculiaridades lingüísticas de cada comunidad autónoma. Se trata de que los alumnos perciban que España es un país plurilingüe, en el que el castellano actúa como lengua común; y que constaten además que el castellano no es una lengua uniforme, sino que dentro de su unidad hay diversas variedades de carácter geográfico. En síntesis, el objetivo es dar a conocer esa riqueza lingüística que nos caracteriza para que todos la respetemos y la valoremos.

- **La Literatura.**

Estimularemos la lectura como base de acercamiento al fenómeno literario, de modo que su estudio de la Literatura se fundamentará en la lectura y el comentario de fragmentos de textos representativos y de obras completas. Los datos informativos referidos a épocas, tendencias y autores se ofrecerán de la forma más clara y sencilla posible, tratando siempre de relacionarlos con el entorno histórico, social y cultural en el que aparecen.

Entre las funciones del texto literario hay dos muy relevantes: el texto debe atraer, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en la persona cierta afición por la lectura; y, salvo que se convierta en un mero juego verbal, el texto debe decir cosas, debe mostrar ideas, sentimientos, formas de actuar y de comportarse, que son objeto de observación, de reflexión y de crítica. Ambas funciones nos remiten a una concepción de la literatura como contenido. Esta concepción domina en la selección de los textos y está presente también en las actividades propuestas.

Además, como apoyo para fomentar la lectura, la selección de las obras obligatorias, además de otras opcionales que podrán ser elegidas por alumno, incluye títulos de autores clásicos y actuales de reconocido prestigio y está basada en dos criterios: la calidad de las obras propuestas y el interés que puedan suscitar entre los alumnos.

5.3.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El agrupamiento de los alumnos en el aula dependerá de la dinámica del grupo y de las actividades realizadas en cada momento. Las lecturas de las obras completas, algunos cometarios de texto y la composición de textos propios tendrán carácter estrictamente individual, mientras que el resto de las actividades podrán realizarse individualmente, por parejas y en pequeños o grandes grupos dependiendo de la flexibilidad de las tareas y de las necesidades específicas de los alumnos.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferentes motivaciones. En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo, que podrán establecerse a través de herramientas digitales, si fuera necesario adaptar el agrupamiento presencial al contexto que las medidas sanitarias en vigor establezcan.

Además, subrayamos la necesidad de formar grupos de trabajo heterogéneos para realizar trabajos cooperativos, pues contribuirá a fomentar el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo. Por ello, antes de iniciar los trabajos, es imprescindible que se proporcionen al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

La **distribución de los espacios** buscará optimizar el proceso de aprendizaje e incrementar las posibilidades de interacción grupal, por eso prestaremos especial atención a la disposición de las mesas en el aula, al lugar ocupado por el profesor y a la aplicación de dinámicas de grupo adecuados a cada contexto y situación de aprendizaje. La actividad didáctica en el espacio de la clase se alternará con el uso de la Biblioteca para las tareas de investigación y documentación o del Aula de Informática o de Audiovisuales para acceder a Internet o para la presentación de trabajos. Además, de manera ocasional y para realizar algunas actividades complementarias y extraescolares, se utilizarán otros espacios del centro (Salón de Actos, Aula de Radio, gimnasio, patios, etc.) o incluso espacios externos al mismo (teatros, periódicos, emisoras de radio o televisión, etc.), adaptando siempre la situación al contexto que las medidas sanitarias en vigor establezcan.

En cuanto a la **distribución del tiempo** nos parece interesante que, en la medida de lo posible, se dedique alguna sesión o parte de ella a la lectura silenciosa y a la lectura expresiva en voz alta, tanto por parte del profesor como de los alumnos. Trataremos también de combinar en cada clase el repaso de la materia vista el día anterior, la exposición de los contenidos que se van a trabajar y la práctica de lo explicado. Evidentemente, y según qué

parte de la asignatura, unas veces el contenido teórico de la clase será mayor y otras veces lo será el contenido práctico.

Por otra parte, el desarrollo normal de la asignatura se realizará en el marco horario de clases que, conforme con la ley, disponga el centro. No obstante, en situaciones especiales, derivadas del desarrollo de actividades de duración inhabitual, será necesario negociar con los demás profesores del grupo de alumnos.

5.4.- MATERIALES Y RECURSOS

Los recursos materiales constituyen un elemento muy importante en la metodología y la práctica educativa: de su selección y buen uso depende, en gran medida, el éxito en el cumplimiento de los objetivos previstos.

Entre los materiales didácticos que, conforme con el contexto planteado y las características de los alumnos, vamos a utilizar podemos destacar:

- El **libro de texto y apuntes complementarios** que les facilitemos a los alumnos. Consideramos que ambos materiales son de ayuda tanto para el alumno como para el profesor, pues sirven de guion para los contenidos, de fuente de actividades y de material para preparar la evaluación.

La aplicación de esta programación en los distintos niveles se llevará a cabo con la ayuda de los siguientes libros de texto:

Libros de texto 2023/2024

Curso	Título LCyL	Editorial	ISBN LibroNet (solo digital) /LibroMedia (papel y digital)
1º BACH.	1BTO LDB AVA LENGUA LITE A FONDO	Santillana	9788468084473

- El **cuaderno de trabajo del alumno**, ya el tradicional en papel, ya el cuaderno digital que incluye la aplicación Teams o el Campus Aulas Virtuales de Educatur: es este un material indispensable para el desarrollo de su trabajo, así como para su evaluación, pues en él recoge todas las actividades realizadas.
- Una **selección de textos**, literarios o no, del interés de los alumnos que sirvan de material de trabajo para realizar las actividades propuestas. Acudiremos frecuentemente a **noticias y artículos de prensa**, textos muy útiles para acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.

- **Libros de lectura**, con los que pretendemos acercar a los alumnos al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos cierta afición por la misma. Así, se partirá de libros de lectura cercanos a los intereses y expectativas de los alumnos (literatura juvenil), para continuar nuestra andadura lectora acercando al alumnado a determinados textos clásicos adaptados a sus edades. Todo libro trabajado será objeto de observación, de reflexión y de crítica en el aula.
- **Diccionarios y libros de consulta.**
- La **biblioteca** escolar, la biblioteca pública o incluso los libros de los que los alumnos puedan disponer en sus casas.
- **Presentaciones, infografías, mapas y gráficos**, útiles en la explicación de fenómenos gramaticales complejos –subordinación, pronombres, etc.- o del origen y desarrollo de las lenguas peninsulares.
- Reproducción de **audios y vídeos** sobre temas de interés social, histórico, antropológico, etc., que puedan sentar las bases para el debate posterior; o como apoyo para la explicación de contenidos. También aprovecharemos la **proyección y comentario de películas** relacionadas con los contenidos literarios trabajados.
- **Equipos informáticos.** Debemos tener en cuenta la importancia del fenómeno de Internet y otros recursos tales como las presentaciones en PowerPoint (o similares), el uso de la pizarra digital, blogs educativos y herramientas web en general, así como la difusión entre los alumnos de ordenadores personales y procesadores de texto, herramientas muy útiles para la realización de las actividades académicas. Además, emplearemos de forma prioritaria los recursos educativos, las herramientas digitales y las plataformas (Abierto 24x7, Office 365, Aulas Virtuales, Edublog...) que nos proporciona la Consejería de Educación.

5.5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se consideran actividades complementarias las que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de las actividades ordinarias, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Estas actividades serán evaluables a efectos académicos y obligatorios tanto para los profesores como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos las que se realicen fuera del centro o precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en ellas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.

- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Consideramos que es difícil planificar con precisión estas actividades por anticipado, pues normalmente suelen surgir sobre la marcha, en función de la oferta cultural del entorno, o pueden modificarse a lo largo del curso de acuerdo con los horarios, agrupamientos, etc. Además, esta situación se agrava especialmente en el curso presente, dada la emergencia sanitaria que vivimos. No obstante:

- Facilitaremos el acceso a los actos culturales que se desarrollen tanto en el propio centro como en el entorno: concursos, conferencias, exposiciones...
- Fomentaremos la asistencia a alguna representación teatral (siempre que se escenifique alguna obra de interés para nuestros niveles). Se pretende que observen, conozcan y analicen los diferentes elementos que intervienen en una representación teatral: desde el texto teatral hasta la puesta en escena. Con anterioridad a representación y en la medida de lo posible, se realizará un trabajo de preparación de la obra.
- Llevaremos a cabo tertulias dialógicas y literarias, que tendrán lugar en la Biblioteca o en el aula de referencia de cada grupo y podrán ser virtuales, a través de la plataforma Teams. También incentivaremos la participación en clubs de lectura.
- Propondremos la participación en el Concurso Nacional de Redacción organizado por Coca-Cola (con alumnos de 2º de ESO) e incentivaremos la creación de un concurso literario propio del Centro en colaboración con el equipo de Biblioteca.
- Organizaremos el encuentro con algún autor de literatura juvenil, recital de poesía, talleres literarios, tertulias, etc.; bien presencialmente, bien a través de Teams.

- Propondremos la proyección de películas vinculadas a los contenidos literarios de nuestro programa.
- Organizaremos la visita a algún medio de comunicación local, si la situación sanitaria lo permite.
- Realizaremos alguna ruta literaria por la Comunidad relacionada con los contenidos literarios del curso.
- Incentivaremos la colaboración en actividades organizadas por otros departamentos del Centro.
- Y propondremos otras actividades en función de la programación cultural del concejo o los concejos cercanos o limítrofes.

En la medida de lo posible, estas actividades se desarrollarán tras la elaboración de un trabajo previo y buscarán llegar a una serie de conclusiones..

5.6.- CONTRIBUCIÓN A LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

Plan de lectura, escritura e investigación

Las actividades dirigidas a fomentar el interés por la lectura y la escritura son parte inherente de nuestra tarea docente como profesores de Lengua y Literatura, por lo que esta labor no es para nosotros un plan de fomento sino un deber. Somos conscientes de la importancia de la lectura en la formación cultural y personal de los jóvenes, y siempre hemos pretendido contagiar a nuestros alumnos el placer estético que puede hacer sentir un texto, literario o no.

Sin embargo, son muchas las dificultades que observamos en nuestro trabajo diario: alumnos cuyas habilidades lectoras (mecánica, entonación, ritmo...) dejan bastante que desear; otros que han alcanzado las habilidades mecánicas, pero tienen dificultades para comprender la información transmitida en el texto; etc. Por eso surge la necesidad de fijar un modelo que favorezca el hábito lector de nuestros alumnos, así como su capacidad de expresarse correctamente, tanto de forma oral como por escrito.

Además, la lectura debe ir ligada a la escritura (expresión escrita, ortografía, técnicas de presentación, vocabulario) y a la expresión oral, por lo que estas actividades deben trabajarse de forma conjunta para crear lectores y no sólo para desarrollar cierta propensión afectiva o lúdica por la lectura.

A continuación exponemos, a modo de pauta, los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas, que en su mayoría realizamos diariamente en el desarrollo de nuestras clases:

a) Interés y el hábito de la lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades lúdicas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan de lectura en el aula, a través de las lecturas obligatorias y recomendadas, y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés relacionados con eventos o personajes históricos. Para este curso se proponen las siguientes lecturas:
 - *Obligatorias*: los alumnos deberán leerlas de modo individual y demostrar su lectura mediante una prueba de evaluación. Para el presente curso, proponemos los siguientes títulos:
 - *De aula*: seleccionadas por el profesor en función de las necesidades e intereses de los alumnos, se leerán de forma colectiva en el aula y darán lugar a distintas actividades de animación lectora.
 - *Voluntarias*: los alumnos podrán seleccionar lecturas entre una batería de títulos de literatura juvenil escogidos por el Departamento y disponibles en la Biblioteca del Centro y realizar una ficha de lectura, lo que incidirá positivamente en su calificación trimestral.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.

b) Expresión escrita: leer y escribir

- Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).
- Lectura en voz alta y en silencio.
- Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más

adecuado para el conjunto del texto o para algún fragmento, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.

- Buscar y realizar biografías de grandes personajes.
- Elaborar todo tipo de producciones escritas:
 - Componer un texto libre sobre un tema determinado, a partir de alguna razón que lo haga necesario.
 - A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes.
 - Creaciones literarias propias (poemas, ensayos, cómics, etc.).
 - Escritura social.
 - Encuestas.
 - Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc.
 - Escribir al dictado o realizar otro ejercicio o actividad que el profesor pueda proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo.
 - Uso de las TIC.

c) Expresión oral: escuchar y hablar

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: ¿Qué sabes de...?, ¿Qué piensas de...?, ¿Qué valor das a...?, ¿Qué consejo darías en este caso?, etc.
- Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
- Resumir oralmente lo leído.

- Producción de esquemas y/o dibujos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Escribir o dibujar el contenido leído en un texto.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.
- Juegos lingüísticos (adivinanzas, acertijos, rimas, etc.).
- Dramatizaciones.
- Explicaciones e informes orales.
- Entrevistas.
- Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.
- Cuentacuentos.

Pero, además, nuestra aportación a este proyecto no ha de limitarse a nuestras aulas, sino extenderse, en momentos puntuales y contando con la colaboración de toda la comunidad educativa, al Centro, fomentando, entre otras, las siguientes actuaciones:

- a) Promover el buen uso de la Biblioteca del Centro, no sólo como instrumento de trabajo para la tarea de alumnos y profesores, sino como elemento dinamizador de la vida cultural del mismo, abierto y de interés para toda la comunidad educativa.
- b) Planificar y organizar actividades literarias y artísticas: de animación a la lectura, conferencias, exposiciones, recitales, talleres, ferias del libro, Semana del Libro, etc. Conviene resaltar aquí la importancia de la participación de los alumnos en encuentros con escritores, donde los lectores que tratamos de formar puedan preguntar todo aquello que les inquiete y tenga que ver con el proceso de creación o de interpretación de las obras leídas; intentaremos promover su realización a lo largo del curso.
- c) Realizar a lo largo del curso conmemoraciones sobre temas concretos o autores a propuesta indistintamente del Equipo de Biblioteca o de los Departamentos Didácticos.

- d) Celebrar efemérides a lo largo del curso : *Día de la Biblioteca Escolar* (24 de octubre), *Día contra la Violencia de Género* (25 de noviembre) *Día de los Derechos Humanos* (10 de diciembre), *Día Escolar de la Paz* (30 de enero), *Día de Valentín* (14 de febrero), , *Día de la Mujer* (8 de marzo), *Día de la Poesía* (21 de marzo), *Día del Teatro* (27 de marzo), *Día del Libro* (23 de abril), *Día de las Letras Asturianas* (1er viernes de mayo), *Día de Europa* (9 de mayo), *Día del Medio Ambiente* (5 de junio), concesión de premios literarios, fallecimientos de personalidades literarias, etc.
- e) Organizar la actividad *Este es el libro*, consistente en la exposición de carteles en las instalaciones del centro, con fragmentos de autores clásicos y modernos, que animen a la búsqueda del libro y a continuar su lectura.
- f) Promover la celebración y la participación en concursos artísticos relacionados con la lectura y la literatura: de relato breve, de poesía, de marca páginas, ...

Actividades para estimular el uso de las TIC

Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad, forman parte de nuestra vida cotidiana, y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la metodología didáctica. Por eso, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas como herramienta que ayudará a desarrollar en los alumnos diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Otro factor de capital importancia es la utilización segura y crítica de las TIC, tanto para el trabajo como en el ocio. En este sentido, es fundamental informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización, y cómo prevenirlas y denunciarlas.

Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de la vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

Con carácter general, desde la materia de Lengua Castellana y Literatura, potenciaremos actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales. En cuanto su uso en el aula, en nuestro ámbito tienen cabida desde la utilización de diapositivas o vídeo hasta la visualización o realización de presentaciones, el trabajo con recursos multimedia, pasando por la búsqueda y selección de información en internet, la utilización

de hojas de cálculo y procesadores de texto, hasta el desarrollo de blogs de aula, el tratamiento de imágenes, edición de podcast, etc.

Las principales herramientas TIC disponibles y algunos ejemplos de sus utilidades concretas son:

1. Uso de procesadores de texto para redactar, revisar ortografía, hacer resúmenes, añadir títulos, imágenes, hipervínculos, gráficos y esquemas sencillos, etc.
2. Uso de hojas de cálculo sencillas para organizar información (datos) y presentarla en forma gráfica.
3. Utilización de programas de correo electrónico.
4. Usos y opciones básicas de los programas de navegación.
5. Uso de enciclopedias virtuales (CD y www).
6. Uso de periféricos: escáner, impresora, etc.
7. Uso sencillo de programas de presentación (PowerPoint, Sway, Prezzi, etc.): trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas.
8. Internet: búsqueda y selección crítica de información.
9. Las *webquests* (WQ).
10. Elaboración de documentos conjuntos mediante herramientas de programas de edición simultánea (Drive, etc.).
11. Utilización de las innumerables herramientas y páginas web disponibles.

Como ya señalamos, en el desarrollo de nuestra materia daremos prioridad a los recursos, las herramientas digitales y las plataformas que pone a nuestra disposición la Consejería de Educación (Abierto 24x7, Office 365, Aulas Virtuales, Edublog...)

Por tanto, se debe aprovechar al máximo la oportunidad que ofrecen las TIC para obtener, procesar y transmitir información. Resaltamos aquí algunas de sus ventajas:

- Realización de tareas de manera rápida, cómoda y eficiente.
- Acceso inmediato a gran cantidad de información.
- Realización de actividades interactivas.
- Desarrollo de la iniciativa y las capacidades del alumno.
- Aprendizaje a partir de los propios errores.

- Cooperación y trabajo en grupo.
- Alto grado de interdisciplinariedad.
- Flexibilidad horaria.
- Motivación del alumnado.

Finalmente, conviene señalar que las TIC abren muchas posibilidades de expresión personal y de comunicación social, pues permiten la creación de materiales con intención artística a través de diversas aplicaciones informáticas y, al mismo tiempo, facilitan la comunicación y el intercambio de ideas, opiniones y experiencias con personas de cualquier lugar del mundo, lo cual también propicia el enriquecimiento personal.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Un objetivo fundamental tanto en la ESO como en el Bachillerato es atender a las necesidades educativas de todos los alumnos. Pero esos alumnos tienen distinta formación, intereses, necesidades... Por eso, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto fundamental de la práctica docente diaria: sólo así podremos responder a las necesidades concretas del alumnado y a la consecución, en el mayor grado posible, de las competencias clave y los objetivos de etapa.

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales toma como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje que se programen en el aula como en las tareas relacionadas fuera del horario escolar por el alumnado.

6.1.- VALORACIÓN Y INICIAL Y VÍAS DE ACTUACIÓN

Para establecer una Programación didáctica que se ajuste a la realidad de nuestros alumnos es necesario realizar una valoración de sus características según los siguientes parámetros:

- **Qué valorar:** El rendimiento del alumno, su personalidad, sus aficiones e intereses, la situación económica y cultural de la familia, etc.
- **Cómo obtener la información:** mediante informes de tutores anteriores o del Departamento de Orientación, un cuestionario inicial a los alumnos, una entrevista individual, un cuestionario a los padres, entrevistas con los padres, etc.

De este modo, el centro prevé distintas vías de respuesta ante el amplio abanico de capacidades, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses de los alumnos. Son:

- Las adaptaciones curriculares no significativas
- Las adaptaciones curriculares significativas

- Las materias optativas
- Los Programas de Diversificación.

Además, en nuestra materia, la atención a las diferencias individuales se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

1. Atención a la diversidad en la programación

Uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es acercarse a la realidad de los alumnos, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Este aspecto cobra gran relevancia en esta materia, muy marcada por las distintas personalidades de los alumnos y por la diferente percepción del medio social que estos tienen de unas y otras regiones y de unos y otros entornos socioeconómicos, culturales, etc.

Además, los alumnos no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. En unos casos hay diferencias muy marcadas en su nivel lingüístico, lo que provoca grandes desniveles a la hora de entender los conceptos, especialmente los de gran abstracción.

En la programación se han tenido en cuenta varios criterios para atender la diversidad del alumnado:

- La programación de procedimientos y actividades encaminados al desarrollo de la competencia hablada y escrita es cíclica en todos los niveles; de manera que en cada nivel superior se empiezan trabajando contenidos conceptuales programados en los cursos anteriores, para partir de los conocimientos previos de los alumnos.
- La secuenciación en orden creciente de dificultad, de manera que todos los alumnos puedan adquirir las habilidades lingüísticas que les permitan promocionar al nivel siguiente.
- La programación de actividades de repaso y la inclusión de actividades de refuerzo para cada una de las unidades didácticas trabajadas.

Por todo ello, la programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, permitiendo a la vez que los más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

Estos objetivos se logran mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema concreto, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de temas más concretos. El primer nivel debería ser asimilado por todos los alumnos, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados, más o menos profundamente, según las capacidades de cada uno. En muchos casos será interesante proponer a los alumnos que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Finalmente, las actividades de cada unidad también deben reflejar esta diversidad. Una serie de actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos básicos por parte del alumno y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de problemas por parte de los alumnos, y permitirán una evaluación a distintos niveles.

2. Atención a la diversidad en la metodología

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas son de dos tipos:

- Una estrategia expositiva en los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todos los alumnos, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.
- Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los alumnos profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

Además, desde la metodología se atiende a la diversidad de varios modos:

- Partiendo de la competencia lingüística del alumno, mediante la realización de actividades previas al inicio de cada unidad didáctica.
- Proponiendo pautas y modelos en las actividades de expresión y comprensión que encaucen, de manera efectiva, la realización del trabajo propuesto.
- Realizando actividades que sirvan de modelo a las propuestas en los distintos materiales utilizados por el alumno.

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados

En función de las necesidades de los alumnos se recurrirá a distintos materiales, concretados en actividades específicas en cada unidad didáctica: actividades de refuerzo para los que no alcancen los objetivos propuestos y actividades de ampliación para aquellos que dominan los objetivos mínimos y tienen un ritmo de aprendizaje más rápido.

Todos estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como

pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

6.2.- MEDIDAS CONCRETAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas de refuerzo y de ampliación.

En cuanto detectemos problemas de aprendizaje en algún alumno aplicaremos las medidas necesarias para su recuperación, que dependerán en cada caso de las necesidades específicas de cada uno. No obstante, al repetirse o ser similares algunos de los contenidos de cada trimestre, aunque impartidos con complejidad creciente (lectura y comentario de textos, análisis gramaticales, expresión oral y escrita, ortografía...), las actividades específicas de cada momento también servirán como procedimientos de recuperación para algunos alumnos, a los que prestaremos una atención especial.

Plan de recuperación de materias no superadas en la evaluación ordinaria

Cuando los alumnos hayan suspendido un trimestre se les informará acerca de los aspectos en los que su rendimiento ha sido insuficiente y se les orientará sobre los objetivos y contenidos mínimos y sobre las actividades que han de realizar para poder alcanzarlos. En general, la recuperación de una evaluación se comprobará mediante dos instrumentos de valoración:

- La elaboración de actividades de refuerzo, cuya calificación supondrá el 50% de la recuperación.
- La realización de una prueba escrita objetiva, que supondrá el 50% de la recuperación.

Los criterios de calificación de estas actividades serán los mismos que aplicamos a lo largo de todo el curso para valorar el resto de las actividades de evaluación.

Medidas de recuperación para los alumnos con la materia del curso anterior pendiente.

De acuerdo con la legislación vigente, este Departamento ha elaborado un Plan de Recuperación para todos los alumnos que tengan alguna asignatura pendiente de la materia Lengua Castellana y Literatura. Esta atención personalizada, cuyo seguimiento correrá a cargo del profesor que imparte clase durante este curso, partirá de la información facilitada por los profesores del curso anterior.

Para recuperar, el alumno deberá realizar un cuadernillo, compuesto por las actividades de recuperación y refuerzo, seleccionadas por el Profesorado y detalladas en dicho documento, que le ayudarán a superar la materia. En cada trimestre, deberá dirigirse

al profesor que le imparte clase para que supervise su trabajo, compruebe su progreso y le plantee sus dudas, usando Teams como medio de contacto e interacción. Estas actividades serán recogidas por el profesor en las fechas de entrega previstas en el Plan de Recuperación, que el alumno conocerá desde el momento que se aprueben las programaciones en el Departamento, en el mes de octubre. La realización de estas actividades, de gran importancia para lograr los objetivos de la materia, formará parte de la evaluación continua de la materia de cara a la calificación necesaria para la recuperación.

Además, realizarán al menos tres pruebas objetivas distintas, una por trimestre, en las fechas designadas este curso para las evaluaciones tipo PAU.

Además, el nivel de rendimiento en cuanto a la adquisición de competencias y la resolución de objetivos será el mismo que se exige a los alumnos matriculados en el curso anterior pendiente.

Asimismo, para aquellos alumnos que no hayan recuperado su asignatura de este modo, se llevará a cabo una última y definitiva prueba escrita final.

Los profesores de este Departamento informarán periódicamente a las familias de la situación del alumnado con materias pendientes. El alumnado recibirá, por parte de su profesorado, una vez aprobada la programación, un informe en el que se le notificará:

- Los trabajos y ejercicios que debe realizar.
- Los contenidos sobre los que versarán las pruebas escritas.
- Lugar, fecha y hora de la prueba.

Plan específico personalizado para el alumno que permanece más de un año en el mismo curso.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura desarrollará un conjunto de medidas orientadas a la superación de las dificultades que fueron detectadas en el curso anterior y que afectaban al alumnado que permanece durante un año más en el mismo curso. El diseño de dichas medidas dependerá de cada caso concreto y partirá de la información procedente de los informes individualizados del alumno y de la prueba inicial. Una vez detectadas las carencias se actuará de forma individualizada.

Medidas de atención para alumnos con NEE

A los alumnos con necesidades educativas especiales, que les impidan seguir el desarrollo normal del proyecto curricular, se les elaborará, con la necesaria asesoría del Departamento de Orientación, la adaptación curricular necesaria en lo referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.

- Metodología.
- Elección de materiales didácticos.
- Agrupamientos.
- Organización espacio-temporal.
- Programas de desarrollo individual.
- Refuerzos o apoyos.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

Atención al alumnado que no pueda asistir a clase por motivos de salud

En caso de que un alumno o alumna, por motivos de salud, no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborará un plan de trabajo individualizado y preciso que asegure la continuidad del proceso educativo.

Este plan de trabajo individualizado se diseñará, siguiendo las pautas puestas en marcha el curso pasado, teniendo en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso. Se realizará de forma coordinada con el tutor, recibiendo el apoyo del Departamento de Orientación y prestando especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.

7.- EVALUACIÓN

7.1.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Expondremos a continuación los métodos programados para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Consideramos muy conveniente que los alumnos conozcan tanto los criterios de evaluación como los instrumentos utilizados y las valoraciones periódicas a las que serán sometidos, pues creemos que la correcta aplicación de la evaluación permite orientar y mejorar su proceso de aprendizaje. Además, la publicación de estos datos al comienzo del curso será muy útil para implicar más a los alumnos en su responsabilidad en el mismo y nos ayudará a enfrentar cualquier reclamación, suya o de sus padres, sobre la valoración y evaluación de las pruebas o sobre las calificaciones trimestrales o final.

El proceso de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria debe reunir estas propiedades:

- Ser **continua**, porque debe atender al aprendizaje como proceso, contrastando diversos momentos o fases.

- Tener **carácter formativo**, porque debe tener un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Ser **integradora**, porque atiende a la consecución del conjunto de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.
- Ser **individualizada**, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- Ser **cualitativa**, en la medida que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación particular y evalúa de manera equilibrada diversos aspectos del alumno, no solo los de carácter cognitivo.

Así pues, la evaluación de los alumnos será continua, lo que exige la asistencia regular a las clases y su participación en las actividades propuestas, y se desarrollará a través de las siguientes fases:

1.- La evaluación inicial:

Nos permitirá determinar los conocimientos previos del grupo y, así, ajustar la programación a su nivel y diseñar actividades complementarias que atiendan a las necesidades específicas de cada alumno desde el comienzo del curso. Podrá consistir, por ejemplo, en una prueba escrita que, partiendo de un texto, permita valorar aspectos diversos: capacidad de comprensión y de síntesis, ortografía, morfosintaxis, cuestiones literarias, etc.

2.- Evaluación formativa:

Nos permitirá valorar y controlar la evolución del proceso educativo y, así, realizar las modificaciones necesarias para asegurar un aprendizaje óptimo de los objetivos propuestos. Para ello tendremos en cuenta:

- La participación activa de los alumnos ya sea voluntaria o requerida por el profesor.
- El cuaderno de trabajo de los alumnos, que ha de estar completo, corregido y bien presentado.
- La actitud del alumno en el aula.
- Las pruebas escritas que se realicen a lo largo del trimestre.

3.- Evaluación competencial:

Nos permitirá comprobar el grado de obtención de los objetivos propuestos y reflexionar sobre la actividad docente. Para realizarla se tendrán en cuenta la evaluación inicial y los resultados de la evaluación formativa de cada uno de los trimestres. Además, al final del curso se realizará una prueba escrita de carácter global destinada a los alumnos que no hayan alcanzado los mínimos exigibles.

Además, durante todo el proceso se contempla la existencia de elementos de **autoevaluación y coevaluación**, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

Los referentes para la evaluación

Posteriormente, se describen para el curso y sus respectivas competencias específicas los **criterios de evaluación** que han de servir como referente para la evaluación. Las herramientas de evaluación que se propongan, por tanto, no deben intentar medir el grado de consecución de los saberes básicos en sí mismos, sino de las competencias clave a que contribuyen las competencias específicas de la asignatura a alcanzar.

Procedimientos, instrumentos y pruebas de evaluación

El carácter instrumental y práctico que subyace en la mayoría de los criterios de evaluación propuestos por el currículo oficial exige procedimientos y pruebas de evaluación diferentes para valorar a los alumnos en cada aspecto concreto de la materia. Por eso, consideramos conveniente proponer distintos instrumentos de evaluación, adecuados a cada caso:

1.- El cuaderno del profesor

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten los siguientes aspectos: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, adecuación a los plazos de realización de tareas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar el cuaderno o carpeta del alumno, revisar sus producciones en soporte digital con el manejo de las diferentes apps y herramientas informáticas, analizar sus proyectos de investigación, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso.

2.- La observación de los alumnos en el aula:

La asistencia, la participación activa y la realización puntual de las tareas, así como las actitudes de interés por la asignatura, trabajo diario, estudio, cooperación con los demás se valorarán a través de anotaciones en el cuaderno del profesor. Esta valoración del trabajo de cada día resultará útil, además, para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

Al final de cada evaluación, la observación del alumnado en el aula se evaluará mediante la siguiente rúbrica:

	Plenamente Adquirido 4	Adquirido 3	En proceso 2	Iniciado 1
Tareas	Siempre y correctamente en clase y en casa. Siempre entrega tiempo los trabajos	Siempre, aunque a veces no son correctas. En clase termina o se implica en las tareas de forma habitual. Entrega a tiempo de trabajo menos uno	A veces. Las trae hechas, pero solamente para evitar mala nota. En clase no suele acabar las tareas. Se retrasa en la entrega habitualmente	Necesita mejorar mucho este aspecto
Participación	Siempre y ordenadamente. Resuelve tareas oralmente. Aporta ideas que suman positivamente	Siempre, pero a veces sin permiso. Muchas veces contesta voluntariamente a preguntas o actividades	Apenas participa. Está en proceso. Pocas veces consulta. Participa a destiempo sin respetar turnos	Nunca. No tiene intención de participar. Nunca participa siguiendo las normas
Trabajo en equipo	Siempre pendiente de ayudar. No molesta nunca y respeta siempre a compañeros y profesorado. Aporta soluciones y nuevas propuestas	Ayuda habitualmente. A veces interrumpe. Normalmente aporta soluciones y se implica	Pasivo ante las dificultades. Pocas veces aporta soluciones. Interrumpe al profesor o compañeros.	No ayuda nunca.
Atención	Siempre sigue instrucciones y explicaciones. Espera al final de la explicación para preguntar.	Casi siempre sigue instrucciones. A veces se distrae o no sabe por dónde vamos	Pocas veces sigue las instrucciones. Se distrae con facilidad, habla con compañeros	Nunca sigue las instrucciones. Siempre distraído
Material y predisposición	Excelente predisposición. Saca el material. Llega a tiempo. Pregunta dudas al profesor o compañeros.	Buena predisposición y atención. Casi siempre trae el material o lo prepara rápidamente.	En bastantes ocasiones no trae el material o lo deja en la mochila. Poca predisposición al trabajo.	No trae o no saca el material. Sin libreta, libro, libro de lectura... Siempre con desgana

3.- La observación de los alumnos en las actividades telemáticas

Similares procedimientos de evaluación de los reflejados en el apartado anterior se emplearán para la participación sistemática del alumnado en la plataforma digital.

En este caso, se valorará mediante la siguiente rúbrica al final de la evaluación, Asociándola a las competencias específicas relacionadas con la Competencia Digital.

	Plenamente Adquirido 4	Adquirido 3	En proceso 2	Iniciado 1
Puntualidad en la entrega	Siempre entrega las tareas en el plazo establecido	Siempre, aunque en ocasiones fuera de plazo	Entrega las tareas siempre fuera del plazo establecido	No entrega las tareas a pesar de disponer de medios informáticos
Formato de la tarea	Siempre entrega la tarea respetando el formato adecuado	La mayoría de las veces cumple con los requisitos de entrega	En pocas ocasiones se atiene al formato demandado	Nunca se atiene al formato demandado, a pesar de disponer de los medios informáticos adecuados.
Calidad de la tarea	La tarea refleja trabajo y tiempo de dedicación para un resultado excelente.	La tarea refleja trabajo y tiempo de dedicación adecuado.	La tarea refleja un trabajo y tiempo de dedicación mediocre, por debajo de las capacidades del alumno.	La tarea es muy pobre, no se le ha dedicado el tiempo necesario para su realización a pesar de disponer de los medios informáticos adecuados.
Interacción	Contesta e interactúa en las aulas o grupos de forma habitual, mostrando interés por la tarea.	Contesta a los correos, interacciona en los grupos y aulas de forma ocasional.	Contesta a los correos o interacciona en los grupos o aulas, pero no pregunta dudas ni se comunica de forma habitual.	Nunca contesta ni pregunta dudas, a pesar de disponer de los medios informáticos adecuados.

4.- Las actividades de expresión oral:

La expresión oral de los alumnos y alumnas, ya sea espontánea o planificada (debates, exposiciones, etc.) se observará y evaluará mediante fichas de seguimiento, tablas de anotaciones o rúbricas de evaluación en las que se valore la adecuación del mensaje a la situación comunicativa, la riqueza léxica y el uso correcto y preciso de la lengua.

5.- Las actividades de expresión escrita.

Práctica constante a lo largo del curso, se plantearán como tareas individuales que los alumnos realizarán en sus casas para que puedan dedicarle el tiempo necesario para su pleno desarrollo de acuerdo con sus necesidades específicas. Podrán ser análisis y comentarios de textos de diverso tipo, trabajos monográficos, producción de textos de intención literaria o bien de carácter práctico o instrumental (cartas, instancias, resúmenes, bibliografías, esquemas)

Quedará siempre claro:

- Las normas de realización de estos trabajos: objetivos a alcanzar, extensión, soporte (papel, correo electrónico, etc.)
- La fecha límite de entrega.
- Los criterios de evaluación y la incidencia en la nota trimestral o final.

Estas actividades se valorarán atendiendo a los criterios de adecuación, coherencia y cohesión, así como su correcta presentación en cuanto a forma, la puntuación y la ortografía. Estos datos se recogen en fichas de seguimiento individuales o rúbricas de evaluación.

6.- Pruebas objetivas:

En cada evaluación se realizarán varias pruebas escritas (al menos dos o tres) con el objeto de valorar la comprobación del nivel de comprensión y conocimiento de la materia, tanto teórico como práctico, alcanzado por cada uno de los alumnos. En ellas se propondrán, por tanto, preguntas sobre los contenidos conceptuales y ejercicios de aplicación de los mismos similares a los que se hayan realizado en el aula. Además:

- El alumno conocerá con suficiente antelación la fecha de la prueba y el tipo de preguntas que deberá contestar.
- La prueba escrita estará redactada de forma clara y sencilla para que no exista ambigüedad en la interpretación de las preguntas formuladas por el profesor; no obstante, también se leerán y explicarán los ejercicios propuestos al inicio de la prueba). Además, siempre se especificará la puntuación que se puede obtener en cada pregunta.

7.- Control de lecturas obligatorias:

La lectura de las obras propuestas también será controlada objetivamente. Para controlar esta actividad aplicaremos el procedimiento que consideremos más oportuno de acuerdo con la dinámica y las necesidades generales del grupo. No obstante, se valorará:

- Mediante una prueba escrita, ya sea individual ya integrada las pruebas competenciales trimestrales.
- Mediante un trabajo monográfico o un comentario escrito.
- Mediante una tertulia.

En los tres casos se adecuarán a los mecanismos de evaluación antes señalados.

Como ya hemos señalado con anterioridad, los alumnos que tengan pendiente de recuperación alguna evaluación anterior recibirá actividades extra de recuperación, que han de ser motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada alumno, y que deben ayudarle a alcanzar los objetivos.

También hemos establecido un plan similar para aquellos alumnos que tengan que recuperar la materia pendiente del año anterior. Para ello estableceremos un calendario de entrega de actividades y de pruebas objetivas que le permitan recuperar la materia.

En ambos casos, estas actividades serán evaluadas siguiendo los mismos procedimientos de evaluación que las ordinarias del curso.

Criterios de calificación

De acuerdo con lo que se indica en el Decreto 59/2022, de 30 de agosto, y la Resolución de 11 de abril de 2023 de la Consejería de Educación, la evaluación será continua y diferenciada, tomando como referente los criterios de evaluación.

La materia de Lengua Castellana y Literatura engloba 10 competencias específicas, a las que se asocian unos criterios de evaluación. Dicha relación aparece recogida en la *Tabla 1*, que se adjunta en este documento. La ponderación de los criterios de evaluación dará como resultado los criterios de calificación. En el caso de esta asignatura serán ponderados todos por igual, con arreglo a la *Tabla 2*. De su evaluación positiva dependerá la adquisición de las competencias específicas y el logro de los objetivos en la evaluación continua y la evaluación final.

Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado

La evaluación se centrará en valorar el grado de desempeño de las competencias citadas, tomando como referencia inmediata los criterios de evaluación establecidos para las mismas. Se utilizarán variados y diferentes instrumentos para evaluar los cuatro grados descritos en el Decreto 59/2022 de 30 de agosto:

- Actividades, tareas y retos que incluyan producciones escritas, orales y multimodales.
- Pruebas objetivas competenciales, tanto orales como escritas.

Tabla 1

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASIGNADOS
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Identificar algunas nociones básicas de lenguas familiares para el alumnado, prestando especial atención a la lengua asturiana, contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
	1.2. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística de Asturias.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.
3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas sobre temas de interés personal o social.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor escritos y multimodales sencillos.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.
	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar y seleccionar información de manera guiada y progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.
	6.2. Elaborar trabajos de manera guiada y progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal o social.
	6.3. Adoptar hábitos de uso seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.
	8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas y valores éticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora.
	9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.
	9.3. Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas, en soporte digital o impreso.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Tabla 2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR PORCENTUAL	
		Individual	Total
CE1	1.1	5%	10%
	1.2	5%	
CE2	2.1	10%	10%
CE3	3.1	5%	10%
	3.2	5%	

CE4	4.1	5%	10%
	4.2	5%	
CE5	5.1	5%	10%
	5.2	5%	
CE6	6.1	3,33%	10%
	6.2	3,33%	
	6.3	3,33%	
CE7	7.1	5%	10%
	7.2	5%	
CE8	8.1	3,33%	10%
	8.2	3,33%	
	8.3	3,33%	
CE9	9.1	3,33%	10%
	9.2	3,33%	
	9.3	3,33%	
CE10	10.1	5%	10%
	10.2	5%	

7.2.-EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO

La Programación didáctica establece las directrices principales de un plan de actuación previo para llevar a cabo la enseñanza. Como todo plan que ha de llevarse a la práctica debe estar sometido a una continua revisión que permita mejorar con prontitud los errores y desfases que se observen.

Aunque esta evaluación tenga carácter continuo, es especialmente necesaria en dos momentos:

- Al terminar cada Unidad Didáctica. Se tendrá en cuenta si la planificación ha sido adecuada, recogerá las incidencias fundamentales, posibles aspectos de mejora, etc.
- Al final del curso. Se valorarán los resultados del aprendizaje de los alumnos, el planteamiento global de la Programación didáctica, los aspectos fundamentales de la actuación del profesor en el aula, posibles propuestas de mejora, etc.

En esta evaluación se tendrá en cuenta, por un lado, la evaluación de los resultados obtenidos por los alumnos, mediante la reflexión sobre estos resultados, la comparación con otras materias, con otros grupos de la misma materia o con otros grupos. Por otro, se hará una evaluación de los procesos de planificación y de desarrollo, haciendo una reflexión sobre los objetivos, los contenidos, la metodología y la práctica de la evaluación, de forma que se

puedan corregir distintos aspectos que no funcionen o sean susceptibles de mejorar durante todo el proceso de enseñanza: adecuación de las actividades, secuenciación de los contenidos, uso de recursos, etc.

A modo de **modelo**, se propone el siguiente ejemplo de ficha de autoevaluación de la práctica docente:

MATERIA		GRUPO
PROGRAMACIÓN		
Indicadores de logro	Puntuación (de 1 a 10)	Observaciones
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
Indicadores de logro	Puntuación (de 1 a 10)	Observaciones
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		

Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
Indicadores de logro	Puntuación (de 1 a 10)	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

8.- INFORMACIÓN AL ALUMNADO

El primer día de clase cada miembro del Departamento informa a sus alumnos de la programación didáctica haciendo hincapié en los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación.

Además, este documento se publicará en la página web del centro y podrá consultarse un resumen informativo en las plataformas digitales que emplearemos a lo largo del curso (Teams del grupo, Aula Virtual)

9.- CONCLUSIÓN

La presente programación didáctica pretende ser un plan pedagógico capaz de prever y considerar por anticipado los elementos necesarios para que puedan crearse las mejores situaciones en este proceso de enseñanza-aprendizaje: desde el diagnóstico contextual previo hasta la evaluación que nos permita valorar los resultados. Pero, además, la entendemos como un ejercicio de análisis y reflexión que nos ayude a mejorar este proceso.

La programación nos va a permitir tomar conciencia de nuestro trabajo ofreciéndonos múltiples ventajas: evitar los peligros de la improvisación y el azar, detectar y corregir posibles fallos, propiciar la motivación y el interés por estar basada en la realidad del alumno, posibilitar la autoevaluación...Pero también sabemos que no es posible prever o milimetrar todas nuestras actuaciones o las de nuestros alumnos.

En definitiva, busca dar respuesta previa a nuestro trabajo para que cobre valor y sentido en la realidad del aula, compleja e imprevisible. Por eso planteamos las suficientes condiciones de flexibilidad y diferentes principios de actuación que nos permitirán actuar del modo más conveniente en cada caso particular: puede y debe estar abierta a la revisión, a la crítica, a nuevas alternativas, posibilidades y modificaciones.

**Esta programación fue aprobada por el
Departamento de Lengua Castellana y Literatura
el 6 de Octubre de 2025.**

Fdo.: Próspero Manuel Morán López
(Jefe del Departamento)